



ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO EN EL PERIODO 2012 – 2021 EN
EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y SUS EFECTOS EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL SAN

YENIFER MARCELA ORTIZ GUERRERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO
MANIZALES

2023

ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO EN EL PERIODO 2012 – 2021 EN
EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y SUS EFECTOS EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL SAN

Autora

YENIFER MARCELA ORTIZ GUERRERO

Trabajo de grado presentado como requisito, para optar al título de magister en desarrollo
regional y planificación del territorio

Tutor

MARIA EUGENIA ARANGO OSPINA

Codirector

GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ GARCIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

MANIZALES

2023

DEDICATORIA

A Dios

A mi familia

A la Universidad Autónoma de Manizales – UAM

A mi directora y codirector

Por el acompañamiento en este proceso y el apoyo en obtener este logro académico y personal.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, gracias por la vida, las habilidades desarrolladas, por tomarme de la mano en cada momento y por todas las maravillas en favor de los hombres.

RESUMEN

Este trabajo de investigación determinó el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, para lo cual se tuvo como base el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este proceso, se empleó una metodología cualitativa donde se trabajó con información primaria y secundaria, para lo cual se recolectó información a partir de entrevistas semiestructuradas.

Se logró determinar que la incorporación de los pilares de la SAN en los instrumentos de planificación del territorio ha sido medio, específicamente los planes de desarrollo departamental y municipal los cuales cuentan con asignación efectiva de recursos para la inversión en las problemáticas de los territorios. También, se identificaron factores primarios, considerados como habilitantes de la seguridad alimentaria: Consumo, disponibilidad, fortalecimiento institucional, acceso y concepto, y factores secundarios: Aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad. Como conclusión, se identifica en el territorio una debilidad institucional en la armonización de los instrumentos que terminan en un desgaste de las entidades y del recurso humano y financiero, aquí, el sector privado, y algunas alternativas como los circuitos cortos de comercialización, resultan ser apuestas integrales para la consecución de la seguridad alimentaria.

Palabras claves: Seguridad alimentaria y nutricional, política pública, instrumentos de planificación.

SUMMARY

This research work determined the level of harmonization and articulation of planning and land management instruments in the period 2012 - 2021 in the department of Caquetá and its effects on the implementation of the public policy on food and nutrition security, for which the Departmental Plan for Food and Nutritional Security was based on it. In this process, a qualitative methodology was used where primary and secondary information was used, for which information was collected from semi-structured interviews.

It was possible to determine that the incorporation of the SAN pillars in the territorial planning instruments has been medium, specifically the departmental and municipal development plans which have effective allocation of resources for investment in the problems of the territories. Also, primary factors were identified, considered as enablers of food security: Consumption, availability, institutional strengthening, access and concept, and secondary factors: Biological use and quality and safety. In conclusion, an institutional weakness is identified in the territory in the harmonization of the instruments that end up wearing out the entities and the human and financial resources, here, the private sector, and some alternatives such as short marketing circuits, turn out to be Comprehensive bets for the achievement of food security.

Keywords: Food and nutrition security, public policy, planning instruments.

LISTA DE ACRÓNIMOS

CORPOAMAZONIA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
ENSI	Encuesta Nacional de la Situación Nutricional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSAN	Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDN	Plan de Desarrollo Nacional
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDSP	Plan Decenal de Salud Pública
PFNMB	Productos Forestales No Maderables del Bosque
PGICC	Plan de Gestión Integral del Cambio Climático
PNN	Parque Nacional Natural
POMCA	Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Hidrográfica
RESA	Red de Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SERIES	Servicios de Información Espacial
UPRA	Unidad de Planeación Rural Agropecuaria

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	12
2	ANTECEDENTES	14
2.1	ÁREA PROBLEMÁTICA	17
2.2	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
2.3	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	19
2	JUSTIFICACIÓN.....	20
3	OBJETIVOS.....	22
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	22
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4	REFERENTE TEÓRICO	23
4.1	MARCO TEÓRICO	23
4.2	MARCO NORMATIVO	28
5	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	33
5.1	ENFOQUE.....	33
5.2	MÉTODO	33
5.3	FASES	34
5.4	UNIDAD DE ANÁLISIS	34
5.5	POBLACIÓN - ACTORES.....	35
5.5.1	Gobernación del Caquetá	35
5.6	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	35
5.6.1	Revisión Documental	36
5.6.2	Entrevista Semiestructurada.....	36
5.6.3	Grupos Focales.....	36
5.6.4	Grupo De Expertos.....	36
6	RESULTADOS	39
6.1	DEMOGRAFÍA DE LOS ACTORES VINCULADOS EN LA INVESTIGACIÓN	39
6.2	INCORPORACIÓN DE LOS EJES ESTRUCTURALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN LAS DIFERENTES ESCALAS TERRITORIALES	39
6.2.1	Planes de desarrollo departamental y municipales.....	40
6.2.2	Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS.....	45

6.2.3	Plan Decenal de Salud Pública –PDSP-. 2022 - 2031.....	49
6.2.4	Plan de Manejo Cultural y Ambiental del Territorio del Pueblo Indígena Inga del Caquetá	50
6.2.5	Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Caquetá – PIGCCT. 2020 – 2050	52
6.3	CARACTERIZAR EL SISTEMA DE ACTORES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN	54
6.3.1	Actores Con Responsabilidad En La Implementación De La Política Pública..	54
6.3.2	Pilares De La Política Pública Implementados	59
6.3.3	Concepto De SAN Desde La Comunidad	59
6.4	IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE APALANCAN Y LIMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	61
6.4.1	Factores Que Limitan La Consecución De La SAN	62
6.4.2	Factores Que Apalancan La Consecución De La SAN.....	65
7	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	68
7.1	INCORPORACIÓN DE LOS EJES ESTRUCTURALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN LAS DIFERENTES ESCALAS TERRITORIALES	68
7.2	CARACTERIZAR EL SISTEMA DE ACTORES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN.....	70
7.3	IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE APALANCAN Y LIMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.....	74
8	CONCLUSIONES.....	77
9	RECOMENDACIONES	79
10	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
11	ANEXOS	92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores institucionales con responsabilidad en la implementación de la política pública de SAN del Caquetá.....	35
Tabla 2. Metodología cualitativa implementada en esta investigación	38
Tabla 3. Zonificación UPRA para el Caquetá 2019	41
Tabla 4. Rangos nivel de incorporación de los ejes de la SAN en los PDD y PDM, departamento del Caquetá	44
Tabla 5. POMCA´s para el departamento del Caquetá	46
Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento de metas por dimensión PDSP 2012 - 2021	49
Tabla 7. Áreas zonificadas para el resguardo Niñeras, Solano, Caquetá, 2018	51
Tabla 8. Caracterización de actores institucionales en el marco de la implementación de la política pública de SAN.....	55
Tabla 9. Categorías de los factores que limitan la consecución de la SAN a partir de Atlas Ti.....	63
Tabla 10. Categorías de los factores que apalancan la consecución de la SAN.....	66
Tabla 11. Variables con mayor incidencia en la Pobreza multidimensional para los municipios de departamento del Caquetá.....	69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ejes de la política pública de SAN incluidos en los PDD	41
Figura 2. Concepto de la SAN desde la percepción de la comunidad y las instituciones ...	60
Figura 3. Nube de palabras concepto desde las instituciones y productores.....	60
Figura 4. Factores que inciden en la implementación de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá	62
Figura 5. Factores que limitan la consecución de la SAN en el departamento del Caquetá63	
Figura 6. Nube de palabras que inciden en los factores que limitan la consecución de la SAN	65
Figura 7. Factores que apalancan la consecución de la SAN en el departamento del Caquetá.....	66
Figura 8. Factores primarios para la implementación de la política pública de SAN del Caquetá.....	72
Figura 9. Factores secundarios para la implementación de la política SAN en el Caquetá	73
Figura 10. Factores que inciden en la implementación de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá	74
Figura 11. Factores que limitan la consecución de la SAN.....	75
Figura 12. Factores de apalancan la consecución de la SAN.....	76

1 PRESENTACIÓN

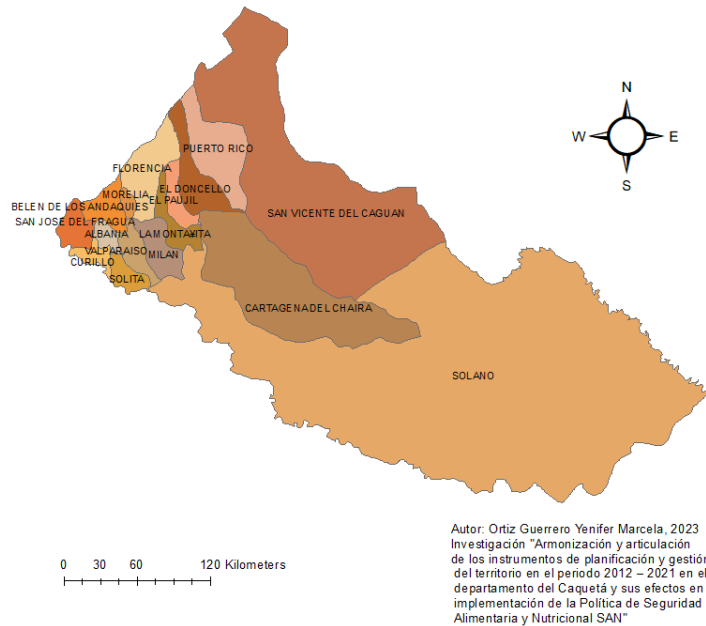
Este trabajo de investigación sobre la implementación de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el departamento del Caquetá se desarrolla en el marco de la maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales.

El objeto de esta investigación se define en términos de determinar el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN, un territorio con antecedentes históricos de uso del suelo ligados al modelo de ganadería extensiva y con un suelo que en términos de producción agrícola no supera el 3% del área total del departamento.

La metodología implementada para alcanzar los objetivos propuestos se enmarcó bajo un enfoque cualitativo prioritariamente; aunque considerara algunos análisis de datos para comprender el contexto territorial; en tal sentido, se usaron técnicas de investigación cualitativas como son la entrevista semiestructurada, los grupos focales y de expertos, desde las cuales se obtuvo información de tres grupos poblacionales claves: el primero, involucró a los beneficiarios de la política o los proyectos vinculantes; el segundo, correspondió a los funcionarios de entidades territoriales y aquellas que quedaron plasmadas en el Plan Departamental de SAN, Caquetá, Nutrido y Saludable - CANUTSA con responsabilidades en su implementación y finalmente, los actores del nivel central o regional que fueron considerados como expertos y que desde sus aportes, ayudaron a comprender la dinámica de la política SAN en el Caquetá y su articulación con los instrumentos de gestión y planificación del territorio.

Esta investigación realizó un análisis a nivel municipal, en sus 16 entidades territoriales y también a nivel departamental (ver mapa 1).

Mapa 1. Municipios donde tiene incidencia esta investigación



Fuente: Esta investigación, 2023 con base en información de SERIES

Es importante aclarar que la investigación arrojó información en el marco de la fase de la implementación de la política pública de SAN mediante el plan CANUTSA, con lo cual, no se abordaron aspectos de valoración de los impactos de la misma, considerando entre otros, la temporalidad; no obstante, sus resultados, se consideran como insumos importantes para la toma de decisiones frente a los ajustes que pudieran ser determinantes para mejorar su nivel de incidencia en las poblaciones sujeto de la política, situación que pasa de manera obligada por ser incluida en los instrumentos de gestión y planificación del territorio y de manera particular en los planes de desarrollo departamental y municipal considerados como el músculo financiero, lo anterior desde una mirada integral como lo define la ordenanza 005 del 2012.

2 ANTECEDENTES

En materia de política pública, el cual corresponde el desarrollo de este trabajo de grado, se considera que desde el trabajo iniciado en 1996, con el objetivo de reducir el hambre fijado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se han presentado limitaciones en su cumplimiento como se evidencia con el primer informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo del año 1999 (FAO, 1999).

En Colombia, con el Plan de Desarrollo Nacional - PDN 2006 - 2010 se planteó la continuidad con el programa Red de Seguridad Alimentaria - RESA, creado mediante resolución 3300 de diciembre de 2003, y ejecutado a partir de la resolución 0637 de 2005, mediante la cual se propuso dar respuesta a la problemática alimentaria y nutricional que enfrentaban los hogares rurales (Perfetti et al., 2010). En este sentido, alternativas como las unidades de producción de alimentos en zonas urbanas y periurbanas se han convertido en una metodología viable para la consecución de la SAN al ofrecer alimentos para su autoconsumo en especial para las familias en situación de especial vulnerabilidad (UNICEF et al., 2018).

Para el año 2007 se elabora el CONPES 133 en el marco de la “Cumbre Mundial sobre la Alimentación”, ratificando el cumplimiento de los ODM a partir de la participación y concertación entre entidades a nivel regional, departamental y municipal (CONPES 113, 2007). En el año 2008 el DNP evaluó desde el diseño del programa RESA, resultados, insumos, manejo operativo, actividades de direccionamiento, evaluación y control y estructura organizacional desde un enfoque sociocultural y reconociendo las riquezas del país (clima, diversidad de suelos, variedad de especies de flora y fauna, energía solar y agua, entre otros), así como de los saberes asociados de la población, este programa RESA propende por generar en las comunidades un cambio de actitud de manera que se establezcan unidades de producción de alimentos para el autoconsumo” (DNP, 2008).

A partir de lo anterior, Colombia a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con la expedición del decreto 1082 de 2015 crea el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (de ahora en adelante) SINERGIA con el objetivo de hacer

seguimiento y evaluación de políticas públicas. Para la evaluación existen, herramientas metodológicas clasificadas en: operaciones, institucional, de resultados e impacto (Decreto 1082, 2015).

A través de SINERGIA, se realizó la evaluación de resultados del programa RESA, de Acción Social de la Presidencia de la República, donde es importante resaltar el cambio de actitud frente al reconocimiento de los beneficios que tiene la diversificación de productos, los cuales van de la mano con una alimentación sana para la población beneficiaria (DNP, 2007).

La última evaluación realizada por el DNP fue en el año 2015, sobre la evaluación institucional y de resultado de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PSAN, donde la Seguridad Alimentaria Nutricional se define como *“la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”*. Aún con la correcta definición de procesos no necesariamente se habla de que sean debidamente aplicados, por su parte la agricultura y educación, reportan las menores probabilidades de aplicación real de los procesos formalmente definidos (DNP, 2015, Pág. 15).

Después de pasar de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, se ha convertido en un reto que atiende variables como el aumento de los precios de los alimentos, pérdida de ingresos nacionales, condiciones adversas del cambio climático, conflictos armados y estos, entonces, impulsan a tendencias donde después de avances registrados, la cantidad de personas que padecen hambre aumenta desde el año 2014 (Naciones Unidas, 2019).

El departamento del Caquetá realizó el proceso de territorialización de la política pública para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el año 2012 mediante la ordenanza 005 de 2014 (Gobernación del Caquetá, 2012) por la cual se adoptó el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional “Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA-” ratificando el compromiso de Colombia en el marco de los derechos humanos, erradicación

de la pobreza, disminución de las personas en inseguridad alimentaria, reducción del hambre, garantía de la equidad, protección de la infancia e impulso de modelos de desarrollo autosostenible.

Esta región sufrió efectos a partir de la pandemia COVID – 19, en el ámbito social, económico, específicamente en la salud, en lo laboral, ingresos y consumo privado debido al aislamiento voluntario e involuntario, así como el impacto negativo en el sector productivo y los diferentes tipos de empresas. A raíz de lo anterior, se creó el CONPES 4023 de 2021 denominado “Política para la Reactivación, la Repotenciación y el Crecimiento Sostenible e Incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia” (CONPES 4023, 2021). Esta política, mediante su Plan de acción 2021 - 2026 potencia las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Gran Alianza por la Nutrición y la Estrategia Ni1+, donde se diseñará y gestionará la implementación de acciones que desarrolle la política de SAN.

Con respecto a la seguridad alimentaria y nutricional – SAN en sí misma, diversos autores han referido los factores que la limitan y aquellos que también la apalancan. Por ejemplo, (Gordillo, 2009) menciona a factores como económicos, social, ambiental, cultural, de violencia y política en el cual está inmerso el país. Así mismo, (Córdoba, 2021) refieren a la agudización de la pobreza y a los conflictos internos como la brecha de género, transporte, cosecha, procesamiento, entre otros y el cambio climático, como limitantes de la SAN.

Con respecto a los factores que la apalancan, (Pico & Pachón, 2012) determinaron que el acceso a la salud, a servicios básicos (energía, agua,) trabajo e ingresos son factores que permiten tener consecución de la SAN. También, (Álvarez, Rosique & Restrepo, 2004) determinaron que la disponibilidad de alimentos en el hogar es un indicador de la suficiencia alimentaria, esta disponibilidad la enfatizó en grupos como: Leche, carne, leguminosas, frutas, verduras, cereales, tubérculos plátanos, azúcar y grasas.

Las comunidades indígenas, en este componente presentan unas condiciones diferenciales, las cuales están asociadas al territorio y a prácticas alimentarias modificadas por la influencia externa, la cual ha afectado la autonomía de la comunidad y de esta manera se generan dependencias a cadenas comerciales (Calderón, Torres, Papamija & Quintero,

2018). (Gonzales, et al., 2019) también lograron determinar las condiciones de la SAN en una comunidad indígena, donde se presentan estrategias para obtener alimentos como regalos de terceros, intercambio o pedir dinero prestado, lo que conlleva al padecimiento del hambre y ayunos prolongados.

2.1 ÁREA PROBLEMÁTICA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948), define en el artículo 25 que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y bienestar, y en especial alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y servicios sociales necesarios. En este ejercicio de la declaración de los derechos humanos, cada uno de los países que reafirmaron el compromiso para la consolidación y cumplimiento de estos, han iniciado desde entonces un trabajo en las áreas de influencia y periódicamente evalúan su cumplimiento en las cumbres de las Naciones Unidas. La Organización de las Naciones Unidas - FAO es quien realiza la evaluación sobre el estado de la nutrición alimentaria en el mundo, donde se ha evidenciado el no cumplimiento a la meta 2.1 de los ODS— ODS, dirigida a asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante el año; situación similar ocurre con la meta 2.2 de los ODS, orientada a erradicar todas las formas de malnutrición (FAO et al., 2021).

En coherencia, Colombia, a fin de dar cumplimiento con los compromisos de los ODS para el año 2030 propone indicadores como la prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderado o severa), el porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, y la prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años, los cuales dan cuenta de las metas planteadas para el ODS número 2 (DNP, 2016).

En esta misma línea, los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal han adoptado diversas estrategias para lograrlo, aunque los retos son grandes, dado entre otros, el escenario de variabilidad y cambio climático donde el riesgo por inseguridad alimentaria es cada vez mayor.

Como se presenta a continuación, el departamento del Caquetá no ha sido ajeno al esfuerzo de mejorar su SAN; en su Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 reportó oficialmente su preocupación por la inseguridad alimentaria con un valor mayor a la media nacional representado en un 54.4% (Quintero et al., 2012). En respuesta a esta situación decide implementar el Plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional “Caquetá nutrido y saludable – CANUTSA” con la ordenanza 005 de 24 de febrero de 2012 (Gobernación del Caquetá, 2012).

A pesar del avance en diversas estrategias pensadas desde los niveles mundial, nacional y departamental, los valores de pobreza extrema a nivel rural en el departamento del Caquetá corresponden al 42.4%, el índice de pobreza multidimensional es del 28,7% de los cuales el 40% se da en centros poblados y rural disperso y el 21.3% en las cabeceras municipales (Gobernación del Caquetá, 2020).

En el año 2020 en el territorio nacional, producto de los efectos de la pandemia COVID-19 se presentó el CONPES 4023 de 2021 “Política para la Reactivación, la Repotenciación y el Crecimiento Sostenible Incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia”, la cual incluye la seguridad alimentaria como una línea de acción fundamentada en la transición de 6,9 millones de hogares pertenecientes a las 23 ciudades y áreas metropolitanas del país que reportaban un consumo de tres comidas/día en promedio, a 5.5 millones de hogares en septiembre de 2020. En respuesta se reconoce la urgencia de activar estrategias que afronten la situación enunciada frente a la SAN en el marco de la Gran Alianza por la Nutrición y la Estrategia Ni1+.

En el año 2021 el departamento del Caquetá cumplió nueve años de la implementación de la primera política pública de SAN, escenario donde se realiza la presente investigación, y que permitió desde las fuentes de información primaria referidas además de los aportes teóricos y de informes de gestión y otros documentos vinculantes, reconocer los factores que han apalancado o limitado su implementación desde los procesos de armonización y articulación con los instrumentos de planificación y gestión del territorio como ya se ha referido.

2.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El departamento del Caquetá mediante las directrices de ordenamiento territorial para las entidades territoriales se refiere a la armonización de instrumentos de planificación como, el decreto Ley 4145 de 2011 referente a la creación de la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios – UPRA. Desde esta perspectiva, se resaltan las dimensiones dentro del modelo operativo, generando una jerarquía desde la línea político – administrativa, ambiental, económica – productiva, sociocultural y gestión territorial para la erradicación de la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y la paz de la población en el territorio.

A la par de esta apuesta, se relaciona el conflicto por el uso del suelo, donde las zonas que están por fuera de la Ley 2 de 1959 se consideran en conflicto debido a que en general son pastizales dedicados a la ganadería, siendo la vocación forestal la que define al territorio (The Nature Conservancy & Fundation Moore, 2017).

Es importante resaltar que el plan CANUTSA corresponde al primer ejercicio de consecución de SAN que se desarrolla en el departamento, ante lo cual se hace necesario llevar a cabo procesos de tipo investigativo que apoyen a la generación de herramientas para la toma de decisiones en el territorio. En este ejercicio se plantea trabajar con los ejes del plan, los cuales corresponden a: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad, fortalecimiento institucional y actores involucrados.

2.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los niveles de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el departamento del Caquetá para el periodo en el periodo 2012 – 2021 y sus efectos en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN?

2 JUSTIFICACIÓN

Desde hace 22 años, la SAN ha venido cobrando importancia en el campo político, económico, social e investigativo, generando espacios de crecimiento en la implementación de estrategias que contribuyan al cumplimiento los retos globales como los ODM y ODS, y a los lineamientos que desde los planes de desarrollo de las entidades territoriales se trazan en los diferentes periodos de gobierno (CONPES 113, 2007; Ministerio de Protección Social et al., 2011).

En el contexto nacional, la estrategia “que nadie se quede atrás” como acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad, es un reto para lograr una sociedad colombiana con bienestar e inclusión social, con menores niveles de pobreza y mayor calidad de vida. Una mayor eficiencia del gasto social reducirá la desigualdad y contribuirá al cierre de brechas en la población y los territorios más rezagados (DNP, 2018, Pág. 1318).

En mediciones realizadas por el DANE (2019) la pobreza monetaria está evaluada a partir del porcentaje de población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de la pobreza, en relación a la población total, donde el departamento de Caquetá ocupa el séptimo puesto con un costo per cápita de \$236.264¹, con un incremento en la incidencia de la pobreza, pasando de 35% a 40.1% , seguido del Chocó que paso de 58.7% a 61.1%, caso contrario a los departamentos de Cundinamarca y el Distrito capital de Bogotá, con valores de 16.4% y 12.4% respectivamente. Con respecto a la pobreza extrema el departamento del Caquetá, ocupó el séptimo puesto con \$114.138, donde se reportan nuevamente los departamentos de Choco y Cauca con los peores desempeños (\$109.606 y \$108.859) frente los departamentos de Atlántico y Bogotá donde la cifra corresponde a \$124.501 y \$122.934 (DANE, 2019). Estos índices reflejan el nivel de privación al que la población está expuesta al no satisfacer la compra de bienes y servicios a los cuales puede acceder un hogar y también refleja la limitación que tiene un individuo para la satisfacción de necesidades vitales como salud, educación, empleo (DANE, 2019). El departamento del

¹ Es decir, una familia de 4 personas se considera en situación de pobreza monetaria si su ingreso es menor de \$945.056.

Caquetá registra una línea base de 51,15% de necesidades básicas insatisfechas (Gobernación del Caquetá, 2020), situación propicia para buscar avanzar en investigaciones que den cuenta de las falencias de los procesos de crecimiento y desarrollo sostenible, específicamente en aquellos procesos que estén enfocados en la seguridad alimentaria.

A partir del contexto referido, se vuelve prioritario, identificar los actores, sus responsabilidades y el tipo de relaciones que sostienen, así como las barreras que impiden el flujo de las operaciones en el marco de la implementación de la política pública SAN para el departamento del Caquetá. Esto con el fin de establecer recomendaciones que permitan hacer de sus estrategias una alternativa real de consecución de la SAN de manera sostenible desde su articulación con los instrumentos de planificación y gestión del territorio y en línea con el ODS 2 referido en términos de la generación de alimento de manera sostenible que contribuya a combatir el hambre y la malnutrición (Pajín & Mayor, 2019).

Sin duda, conocer cuáles son los niveles de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el departamento del Caquetá para el periodo en el periodo 2012 – 2021 y sus efectos en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, a partir de los ejes estructurales de esta como: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad, permitirá generar un conocimiento en contexto que dé cuenta de los actores que apalancan y limitan la consecución de la seguridad alimentaria para el departamento, considerado en todo caso, la actuación de todo los actores con incidencia en el tema.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la política pública de SAN.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el proceso de incorporación de los ejes estructurales de la política pública de SAN en las diferentes escalas territoriales.
- Caracterizar el sistema de actores en el proceso de implementación de la política pública de SAN.
- Identificar los factores que apalancan y limitan la implementación de la política pública de SAN en el departamento del Caquetá.

4 REFERENTE TEÓRICO

4.1 MARCO TEÓRICO

La seguridad alimentaria y nutricional – SAN, surge en la década de los 70 basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global enfocado en suplir las necesidades de la malnutrición, desnutrición, hambre y pobreza extrema como factores que determinan la consecución de la seguridad alimentaria (PESA, 2011) y aunque no es considerado un derecho por el estado colombiano, representa una condición previa al ejercicio pleno del derecho a la alimentación (Naciones Unidas, 2010).

Fue en 1996 donde por primera vez, la FAO vinculó el concepto internacional: Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN, en línea con garantizar que todas las personas tuvieran en todo momento y en todo lugar acceso físico y económico a suficientes alimentos, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias dietéticas como vía para tener una vida sana y activa (FAO, 2011).

Las Naciones Unidas (ONU), a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en el artículo 25 promulga la alimentación como un derecho al cual tienen acceso todas las personas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948), no obstante, Colombia reportó 2,4 millones de personas, que representaban el 4,8% de su población en situación de hambre (FAO, 2019a).

El acceso al alimento es alcanzado a partir de garantizar la seguridad alimentaria, la cual “*a nivel de individuos, hogar, nación, y global se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana*” (FAO, 2011, Pág. 8). Avances importantes se ha logrado al respecto en pro de la erradicación de la inseguridad alimentaria y el hambre en todos los países (FAO y CELAC, 2020) alineados tanto con los Objetivos de Desarrollo del Milenio como con los ODS en el marco de un desarrollo sostenible e inclusivo que se contrapone al paradigma de desarrollo dominante (Pajín y Mayor, 2019).

Es claro que la seguridad alimentaria mejora el estado nutricional y previene la malnutrición (FAO et al., 2018) y se logra como resultado de la producción alimentaria o compra de alimentos (ICBF, 2015), aunque el acceso a los alimentos está más relacionado con la falta de ingresos que con la falta de capacidad para producirlos (Cohen & Garrett, 2009; FAO, 2022), aunque tiene una gran incidencia el diseño inadecuado de los programas sociales, lo que contribuye a una desigualdad en las oportunidades de los trabajadores y sus familias perpetuando la pobreza afectando de manera directa la disponibilidad a los alimentos (Parra y Trujillo, 2012).

En la línea de asegurar la alimentación, es necesario entender el concepto desde una nutrición adecuada y saludable, es decir, aquella que permita mantener un óptimo estado de salud y realizar las actividades de la vida diaria (ICBF, 2020). Estos fines mediante inversiones en nutrición son únicas, reflejando un amplio rango de efectos positivos en el aprendizaje, cumplimiento de los ODS, cambio demográfico, salud, los ecosistemas, la agricultura, género, reducción de pobreza, manejo de crisis y desastres (Naciones Unidas, 2019).

La producción alimentaria, el fortalecimiento e incentivos para el autoconsumo y el uso de alimentos y productos locales representan elementos determinantes en la estrategia para el acceso al alimento (MinAgricultura. et al., 2012) y con el crecimiento de la población, se convierte en prioridad generar modelos de desarrollo que permitan articular las ventajas comparativas de cada departamento y región (UNFPA, 2017).

La consecución de la SAN es directamente influenciada por el sector de la agricultura familiar, aquí los campesinos son aliados y actores protagónicos en el esfuerzo para lograr un futuro sin hambre (Salcedo & Guzmán, 2014). La política pública de SAN para Colombia, está dirigida a grupos poblacionales en condición de desplazamiento por la violencia, afectados por desastres naturales, grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos); los niños, las mujeres gestantes y las madres en lactancia, y los grupos de personas y campesinos de más bajos recursos (Arango, Mujica & Escobar, 2017).

Las políticas agroalimentarias y su influencia en los territorios muestran el desajuste entre la decisión nacional y las dinámicas sub nacionales (Betancourt, 2015). Al respecto, la FAO

(2020) en el contexto de la pandemia de COVID-19 define que la alimentación y la agricultura deben ser consideradas estratégicas mediante espacios de inclusión y crecimiento sostenible y actividades resilientes frente a futuras desaceleraciones y recesiones económicas.

La seguridad alimentaria es entonces considerada como un factor vital para el desarrollo integral de las personas y para la protección de las generaciones presentes y futuras del hambre y la pobreza extrema (Bernal, 2017), en las últimas décadas se ha experimentado una mejora debido a la reducción de la pobreza extrema y así mismo, se evidencia el mayor reto, la estabilidad, pues al considerar la volatilidad de los precios y los extremos climáticos, la población más vulnerable tendrá dificultades para tener su SAN (Friedrich, 2014).

Desde esta intencionalidad se generarían beneficios para la agricultura familiar al favorecer la conservación de identidad y cultura popular (FAO, 2014), resaltando en este aspecto el mantenimiento de la agricultura productiva, reduciendo las acciones de los cultivos intensivos y la sostenibilidad de los cultivos diversificados (Salcedo y Guzmán, 2014).

Al respecto, los factores que inciden en la agricultura familiar son: i. Las condiciones medio ambientales y del terreno al referir la salud de sus ecosistemas y su productividad; ii. El acceso a la tierra, a los recursos naturales y al mercado, debe de ser económicamente rentable, aquí la protección de los derechos de los pequeños productores sobre sus recursos por parte del estado es fundamental; iii. La voluntad política de financiar sus costes, aludiendo a la inversión en investigación y formación a los pequeños agricultores, generando espacios donde los campesinos viabilicen sus actividades productivas; iv. La legislación vigente sobre la materia, es decir, las decisiones políticas, aquellas que generan condiciones económicas de acceso a tierra, semillas, agua, y la posibilidad de acceder al mercado; y v. Disponibilidad de tecnología e infraestructura necesaria con el acceso a recursos a través de financiación adecuada (Manos Unidas, 2017).

En tiempos recientes la pandemia COVID – 19 trajo nuevos retos en términos de desigualdad social, raciales y de géneros ante nuevas amenazas que ponen en peligro el

desarrollo humano, resultado de una alimentación adecuada especialmente entre los grupos más vulnerables (Ariza et al., 2020). Factores como los bajos ingresos agrícolas (PESA, 2011), la baja productividad agrícola (Betancourt, 2015), la ausencia de mercados (WFP, 2017), el tamaño de la unidad de producción agrícola, y la implementación de cultivos industriales, limitan la disponibilidad y calidad de alimentos, factores todos que afectan de manera negativa la seguridad alimentaria con sus implicaciones en el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades (Eche, 2018).

Al respecto, desde las investigaciones de autores como (Aguilar et al (2019), se han propuesto un “Indicador de carencia por acceso a la alimentación” para medir la seguridad alimentaria, metodología que combina variables tanto cualitativas como cuantitativas para medir cuatro dimensiones: acceso físico, acceso económico, estabilidad y calidad de la alimentación a partir de cinco criterios: marginación, ingreso, gasto, percepción de cantidad y percepción de variedad.

De otro lado, López y Sandoval, (2018) estudiaron la importancia de la contraparte de la seguridad alimentaria, es decir, el hambre y la pobreza teniendo presente la implementación de múltiples políticas y planes para dar cierre a esta condición en las últimas cuatro décadas; los autores identificaron puntos de tensión que se convierten en objeto de las políticas para reducir el estado de vulnerabilidad de la seguridad alimentaria. Además, es importante la postura que los autores mantienen con respecto a las relaciones de poder, basada en los problemas de distribución y equidad social.

Ballesteros (2012) con su trabajo sobre neoliberalismo y seguridad alimentaria, relaciona el declive de la producción nacional de alimentos, su creciente importación, su carestía, la pobreza, la distribución sesgada de los ingresos, el sesgo anticompetitivo de los mercados de alimentos en todas las escalas territoriales, precios del petróleo, mercado de biocombustible, financiación de alimentos y cambio climático como los factores que determinan la funcionalidad de la seguridad alimentaria.

Importante anotar que la agricultura familiar urbana, como unidad productora, surge como propuesta de desarrollo social, y genera impacto como alternativa de solución a la problemática estructural y multidimensional de la pobreza (Abramo et al., 2019), mejora las

posibilidades económicas, acceso a los alimentos, calidad de vida y contribuye al bienestar social (Román y Da Graca, 2019).

En esta misma línea, Ribeiro et al. (2015) determinaron que el fortalecimiento del protagonismo individual y comunitario y la creación de ambientes favorables para la salud, además de la multiplicación de saberes en temas relacionados con la salud, renta y medio ambiente son el resultado de prácticas comunitarias en seguridad alimentaria y agricultura urbana. Esto coincide con el fortalecimiento de saberes en el ámbito comunitario a partir de espacios urbanos donde según Mazzotti y Nava, (2019) se genera en el desarrollo de la organización fundamentada en la productividad, entre otros.

Desde el área de planificación territorial, se estima que más del 55% de la población mundial vive en zonas urbanas, y que se presentará un aumento al 68% para el año 2050 (FAO, 2018). Esta expansión, puede dar lugar a enfermedades relacionadas con la alimentación, dada por los cambios de vida, y la dependencia de alimentos importados de baja calidad (FAO, 2011). Según el Banco Mundial, la población rural en Colombia corresponde para el año 2020 a 9.451.496 millones de personas (Banco Mundial, 2020).

El desarrollo de los territorios entendido como una evolución del concepto que se tenía en los años 40, permite identificar un enfoque holístico, sistémico, cultural y no netamente de crecimiento, permite entender que la construcción de nuevos edificios para tribunales de justicia, no necesariamente garantiza más justicia para la población, y desde aquí entonces lograr distinguir los fines y medios (Boisier, 2002), donde el ser humano es considerado como punto de partida. Para autores como Fernández y Ballbé, la seguridad humana radica en la necesidad de prevenir la vulnerabilidad y reducir al mínimo los riesgos para los derechos, la seguridad y la vida de la gente, así, el desarrollo humano se da a partir de dimensiones como seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad de la salud, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política (Fernández y Ballbé, 2005).

En línea con lo anterior, se han desarrollado diferentes acciones institucionales de orden nacional, departamental y local, como es el caso de la política pública, donde es importante resaltar el papel que juegan las categorías y sub categorías de análisis en el campo

específicamente de la política pública de SAN, tanto para escenarios de implementación y gestión, lo que termina aportando a la toma de decisiones en el territorio con una relación fundamental entre lo político y lo investigativo (Pérez Tamayo et al., 2020). Autores como (Nosratabadi et al., 2019), argumentan que las interacciones de las partes interesadas afectan la política nacional de seguridad alimentaria.

En el ejercicio de comprender la aplicación de la política pública de SAN, es importante definir la canasta de alimentos, este es el punto de partida de la cadena alimentaria y en ella influye los grupos poblacionales y las guías alimentarias para la población colombiana mayor a dos años (Olagnero et al., 2007). En este sentido, el ICBF propone la adopción de patrones saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación teniendo en cuenta las diferentes regiones del país (Vallejo, 2021).

Así mismo, autores como Pareja Nader, (2020) y Ortiz et al., (2003) mencionan que la SAN está condicionada por los precios de los alimentos que afectan a la población a la hora de acceder a una alimentación buena y de calidad, y desde el nivel político, la desarticulación de las políticas sociales, y económicas dan cuenta de un proceso desalentador para la producción de alimentos que obstaculiza el acceso de la población desprotegida, y todo esto conduce a la inseguridad alimentaria. Su consecución es directamente influenciada por el sector de la agricultura familiar, aquí los campesinos son aliados y actores protagónicos en el esfuerzo para lograr un futuro sin hambre (Salcedo y Guzmán, 2014).

4.2 MARCO NORMATIVO

Este ítem contempla lo relacionado con la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, su proceso y la línea base para la ejecución de proyectos, de desarrollo e investigativos que permitirán mejorar las inversiones en el territorio, mejorando la calidad de vida a la población con condición de vulnerabilidad. Para el objeto de esta investigación, la política pública de SAN en Colombia ha sido fortalecida en el tiempo, así, se creó el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OSAN con el objetivo de entregar

información confiable sobre la situación de seguridad alimentaria a nivel nacional (Ministerio de Salud, 2018).

El derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 donde se especifica que todos los seres humanos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro orden, origen nacional o social, tienen derecho a la alimentación y el derecho a vivir libre del hambre (Naciones Unidas, 2010). A partir de una alimentación adecuada se goza del disfrute de todos los demás derechos (Naciones Unidas, 1999). Y es así como los 193 miembros de las Naciones Unidas están en el deber que su política comercial o de otro orden sirvan al objeto de permitir a las personas un acceso a los alimentos y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria (Naciones Unidas, 2010).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM de las Naciones Unidas fueron fijados en el año 2000 con propósito de desarrollo humano, donde se plantearon metas a cumplir en el 2015 a través ocho objetivos de desarrollo internacional de los 192 miembros de las naciones unidas. El primer objetivo corresponde a erradicar la pobreza extrema y el hambre, donde involucraron temas puntuales de ingresos mínimos, empleo y trabajo decente (Naciones Unidas, 2015a). Así mismo, en el año 2015 los ODS se plantean el desafío de la erradicación de la pobreza extrema en todas sus formas y dimensiones como un requisito sine qua non para el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015b).

En Colombia las acciones orientadas al trabajo de la seguridad alimentaria iniciaron con el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996 – 2005, aprobado mediante el documento CONPES 2847 de 1996. Actualmente, el CONPES 113 del 2007 establece las líneas estratégicas para el desarrollo de programas y proyectos que van dirigida a toda la población colombiana a fin de lograr la disminución de desigualdades sociales y económicas, asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional, en los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad. En este ejercicio la generación de alianzas entre los diferentes actores para diseñar e implementar iniciativas resolutivas, escalables y sostenibles se convierte en uno de los mayores retos para la agenda 2030 (Pajín y Mayor, 2019).

La política pública de seguridad alimentaria y nutricional en Colombia está a responsabilidad de los gobiernos nacional, departamental y municipal y esto se logra a partir de la territorialización de las políticas públicas. Sin embargo, se hace necesario que estas políticas presenten una visión de desarrollo con generación de valor agregado a nivel local a fin de obtener un mayor nivel de nutrición mediante sus productos y cultura local (Betancourt, 2015). Desde el 2008 Colombia cuenta con la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PSAN con el CONPES 113, la cual ha logrado ser llevada a los diferentes territorios según sus particularidades ambientales, sociales, económicas (CONPES 113, 2007).

Los instrumentos de planificación como referente para este estudio se encuentran enmarcados desde la Constitución política de Colombia: en sus artículos 44, y en cuanto a la producción agrícola el Estado tiene deberes según los artículos 64, 65 y 66; y los planes a nivel nacional, regional y local.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión

Artículo 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

Artículo 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

Artículo 66. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

- La Ley 152/1994. Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental de Desarrollo y Plan Municipal de desarrollo por medio de la cual se establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, y control de los planes de desarrollo (Congreso de Colombia, 1994), estos están alineados con los ODS, en esta investigación se resalta el objetivo número 2: hambre cero.

- Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) según el decreto 111 de 1996, como herramienta para que las autoridades territoriales tomen decisiones adecuadas, que respondan a las necesidades de la población (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

- CONPES 113/2007. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Su implementación se realizará mediante planes y programas departamentales, municipales, distritales o regionales de SAN, reflejado en los planes de desarrollo, planes de inversión y los planes de acción de cada entidad (DNP, 2015).

- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019. Según el CONPES 113/2007, la implementación de la política se realizará mediante el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuyo horizonte temporal inicialmente era 2008-2017. Este plan fue aprobado en diciembre del 2012, y su periodo de vigencia se extendió al 2019. Los objetivos específicos del PNSAN 2012-2019 recogen los ejes de la PSAN definidos en el CONPES e incluyen la vigilancia en salud pública y el fortalecimiento institucional, así:

- i. Disponibilidad. Contar con una adecuada oferta del grupo de alimentos prioritarios establecidos en este Plan
- ii. Acceso. Garantizar el acceso al grupo de alimentos prioritarios de Colombia

- iii. Consumo. Lograr que la población colombiana consuma una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada
- iv. Aprovechamiento biológico. Mejorar el nivel de aprovechamiento y utilización biológica de los alimentos
- v. Calidad e inocuidad. Implementar en lo relacionado con SAN, la Política Sanitaria y de Inocuidad de Alimentos (CONPES 113, 2007).

- Resolución 464 de 2017. Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y comunitaria y se dictan otras disposiciones (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).

- Ley 1931/2018. Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS), orientados en la identificación de las acciones de adaptación y mitigación que buscarán reducir las condiciones de vulnerabilidad y oportunidades de reducción de Gases Efecto Invernadero.

- Resolución del año 000464 2017, “por el cual se adoptan los Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y se dictan otras disposiciones”, donde la contribución de la ACFC es positiva a la seguridad y soberanía alimentaria del país, fortaleciendo el tejido social de los territorios rurales, y en general dinamiza el desarrollo territorial (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).

- Ordenanza 014 del 26 de julio de 2010 “Por medio del cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento del Caquetá, y se toman otras disposiciones” (Ordenanza No 014, 2010).

- Plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional – Caquetá 2012-2020, como eje fundamental para el desarrollo productivo y sostenible del departamento, ofrece las herramientas legales, conceptuales, y metodológicas para atender de manera oportuna y eficiente las necesidades más sentidas de los diferentes sectores de sus habitantes (Quintero et al., 2012).

5 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1 ENFOQUE

Para el desarrollo de la investigación se implementó una metodología con enfoque cualitativo, empleando técnicas de recolección de información primaria como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y panel de expertos, y también de información secundaria como revisión de diferentes instrumentos de planificación que dieran cuenta de la implementación de la política pública de la SAN para el departamento del Caquetá para el periodo 2012 - 2021. En este proceso fue fundamental la participación de actores involucrados del orden nacional, departamental y local, quienes a partir de la relación directa e indirecta aportaron al logro de sus objetivos.

Se determinó el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la política pública de SAN, teniendo como base lo propuesto en el plan departamental CANUTSA que establece seis ejes estratégicos: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad, fortalecimiento institucional, y actores involucrados (Quintero et al., 2012).

5.2 MÉTODO

(...) cada estudio cualitativo es por sí mismo un diseño de investigación. Es decir, no hay dos investigaciones cualitativas iguales o equivalentes (Hernández et al., 2014).

En esta investigación se propuso tener como base el Plan CANUTSA a fin de develar los factores que se consideran como barreras y aquellos que son facilitadores para una toma de decisiones en armonización con los instrumentos de planificación en pro del desarrollo del territorio considerando sus características propias.

El análisis de la información correspondió a un proceso de interpretación crítico de categorías y subcategorías referidas en el plan CANUTSA y aquellas que resultaron del ejercicio en campo con la población objeto de interés para esta investigación, los factores que han intervenido en el proceso, y la forma de cómo estos se relacionan. De esta manera se logró realizar el análisis de la implementación de la política pública de SAN y su articulación con los instrumentos de planificación para el desarrollo del territorio.

5.3 FASES

Etapa I. Revisión de fuentes documentales que permitieron la identificación y desarrollo desde los enfoques teóricos y metodológicos las diferentes categorías de análisis.

Etapa II. Acercamiento a la población a partir del contacto directo con los actores institucionales y beneficiarios directos de la política pública de SAN. Para la selección de estos se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Etapa III. Recolección de información con fuentes primarias (beneficiarios, instituciones) y secundarias (planes de desarrollo, planes de ordenamiento, POMCA, ODS, perfiles epidemiológicos). Se realizó la aplicación de entrevistas semiestructuradas, trabajo con grupos focales y grupo de expertos a partir de los ejes determinantes de la política pública de SAN – CONPES 113, territorializada en el departamento del Caquetá.

Etapa IV. Análisis de datos y elaboración del informe de investigación para lo que se empleó el software ATLAS.ti mediante el empleo de categorías y subcategorías determinantes del proceso de implementación de la política pública.

5.4 UNIDAD DE ANÁLISIS

Correspondió a la Política Pública de Seguridad alimentaria del departamento del Caquetá, la cual se analizó en el marco de la articulación con los instrumentos de planificación y gestión del departamento. Para el análisis se consideró los instrumentos referidos y los ejes articuladores de la misma.

5.5 POBLACIÓN - ACTORES

Desde la construcción del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caquetá 2012 – 2020 “Caquetá nutrido y saludable” se priorizaron unos actores que desde sus capacidades institucionales aportaron a la implementación de la política, entre otras, desde los mecanismos de articulación y armonización de la misma con los instrumentos de gestión y planificación del territorio en aras de lograr sus objetivos en términos de disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad. Estos se definen a partir de un muestreo aleatorio no probabilístico por conveniencia, vinculándolos a los diferentes ejes articuladores de la política como se reporta en la tabla a continuación:

Tabla 1. Actores institucionales con responsabilidad en la implementación de la política pública de SAN del Caquetá

Instituciones y organizaciones de base	
5.5.1 Gobernación del Caquetá	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Instituciones educativas
Agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional	Fuerzas militares y de policía
Universidad de la Amazonia	Juntas de Acción Comunal
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	Los organismos internacionales que hacen presencia en la zona
Las organizaciones de base y comunitarias	Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Fuente: Elaboración propia, 2023, con base en el Plan CANUTSA

5.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas empleadas durante el proceso de investigación correspondieron a, revisión documental, entrevista semiestructurada, trabajo con grupos focales y grupo de expertos. Los instrumentos de recolección de la información se presentan en los documentos anexos.

5.6.1 Revisión Documental

Ejercicio realizado mediante el control de lectura con la ayuda de un formato de Registro Analítico Especializado - RAE con el cual se hizo una lectura intencionada a documentos de referencia como son Planes de Desarrollo Departamental – PDD, Planes de Desarrollo Municipal – PDM, Planes de Ordenamiento Territorial – POT, Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA, Plan de Gestión Integral de Cambio Climático - PIGCC, así como informes de seguimiento a las apuestas del estado de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel departamental y municipal.

5.6.2 Entrevista Semiestructurada

Permitió conocer los factores que apalancan y limitan la implementación de la política; la técnica estuvo dirigida a instituciones con roles de cooperantes, gobernación, alcaldías, y resguardos indígenas, en el proceso de implementación de la política pública de SAN, también a actores claves en los beneficiarios de proyectos de SAN en la jurisdicción de departamento, las asociaciones agropecuarias y otros actores locales que influyen en la implementación de la política pública, (ver tabla 2) y además a actores del sector privado como PURAMAZONIA.

5.6.3 Grupos Focales

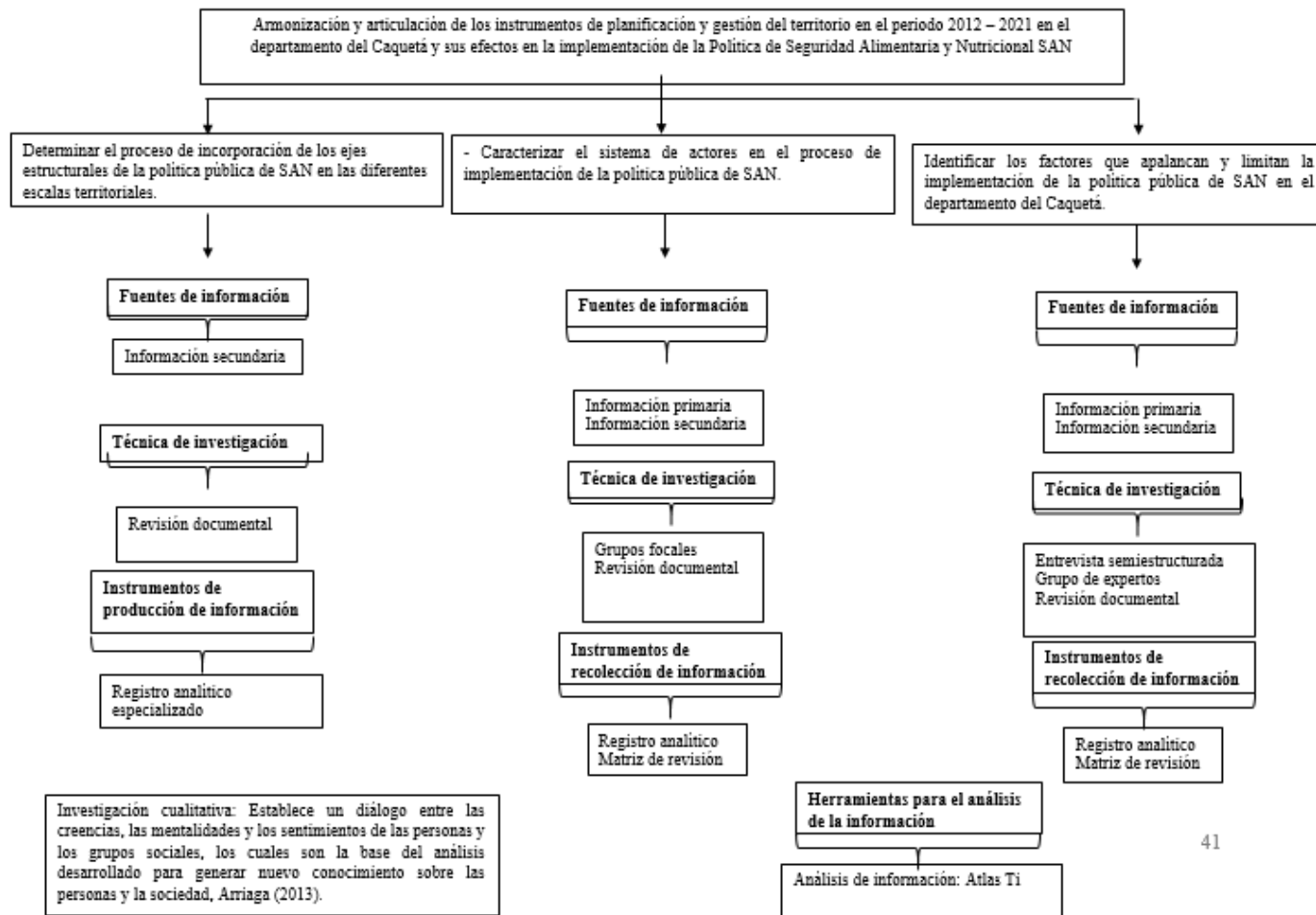
Permitió conocer la percepción de beneficiarios, organizaciones de base y funcionarios de las instituciones relacionadas en el ítem 8.6.2 que inciden en la ejecución de actividades y proyectos que contribuyen o limitan la implementación de la política considerados como determinantes el contexto territorial del departamento: Gobernación del Caquetá, alcaldía de Florencia, SENA, pueblo Korebaju, Universidad de la Amazonia, y así mismo, un grupo focal con los beneficiarios de los proyectos en el marco de la política pública de SAN.

5.6.4 Grupo De Expertos

Estuvo dirigido a profesionales con experiencia en la formulación y sustentación de las bases de la implementación y territorialización de la política pública de SAN, quienes aportaron una mirada global alrededor de la forma como se desarrolla el proceso y la

necesidad de los ejercicios de articulación y armonización de esta con los instrumentos de planificación y gestión del territorio. En este grupo participaron profesionales de la gobernación del Caquetá, FAO y Universidad de la Amazonia.

Tabla 2. Metodología cualitativa implementada en esta investigación

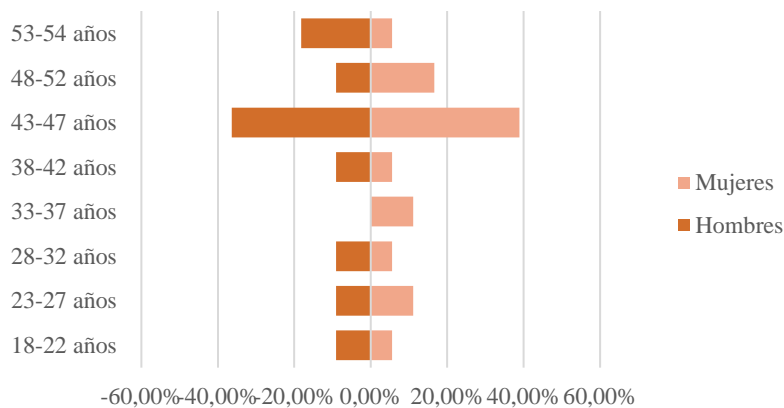


6 RESULTADOS²

6.1 DEMOGRAFÍA DE LOS ACTORES VINCULADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Para esta investigación se contó con la participación de población de nivel municipal, departamental y nacional (ver gráfica 1), donde las mujeres presentaron mayor incidencia en los procesos de adopción de las estrategias establecidas por las instituciones para la consecución de la SAN, es decir, que las mujeres que participaron de esta investigación hacían parte de los beneficiarios de los diferentes proyectos. Caso contrario ocurrió con los hombres, quienes tuvieron mayor participación en escenarios de toma de decisiones, desde la institucionalidad, es decir, que el género masculino tiene mayor participación en las instituciones para la toma de decisiones.

Gráfica 1. Pirámide poblacional que aportó a esta investigación



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

6.2 INCORPORACIÓN DE LOS EJES ESTRUCTURALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN LAS DIFERENTES ESCALAS TERRITORIALES

Para el desarrollo de este objetivo se tuvieron en cuenta los seis (6) componentes que sustentan el concepto de SAN a través del plan departamental CANTUSA en el departamento del Caquetá, los cuales corresponden a:

- i. Disponibilidad
- ii. Acceso

² Los resultados obtenidos se presentan a partir de los objetivos planteados

- iii. Consumo
- iv. Aprovechamiento biológico
- v. Calidad e inocuidad
- vi. Fortalecimiento institucional

6.2.1 Planes de desarrollo departamental y municipales

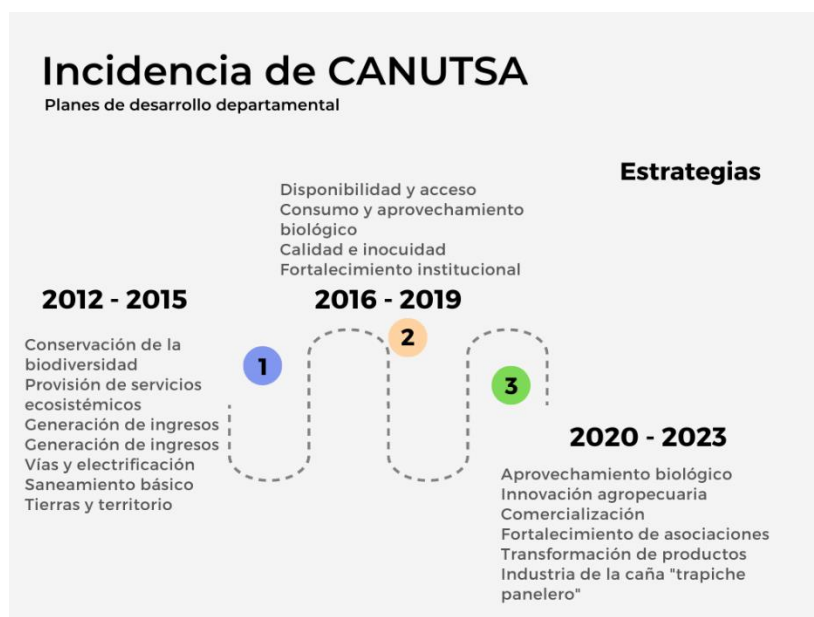
❖ Plan de Desarrollo Departamental. Periodos 2012 – 2015, 2016 – 2019 y 2020 – 2023

Este instrumento aborda la SAN desde diferentes ejes estratégicos como fortalecimiento de la Bio – Región amazónica del Caquetá, transformación del campo y crecimiento verde y productividad con enfoque socio ambiental (ver figura 3). Las problemáticas sobre las cuales se proponen estrategias de solución son la disminución de la lactancia materna exclusiva, prevalencia de la desnutrición crónica y global en menores de 5 años, el aumento del sobrepeso y obesidad en mayores de 18 años. La desnutrición crónica en el año 2012 fue del 18%, superior a la media nacional, la cual según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (ENSIN) 2015 correspondió a 10,8%, siendo más preocupante en el sector rural, los hogares más pobres y en los niños indígenas.

A la fecha, el índice de inseguridad alimentaria para el departamento del Caquetá no ha sido actualizado desde su primera medición, es decir, la realizada en el año 2012, con un valor de 54,4%, y esto está directamente relacionado con la importación de cerca del 85% de los productos que se consume en el territorio³, en su mayoría los granos (arroz, frijoles, lentejas) y otros alimentos que no se producen en grandes cantidades en el departamento, caso de la yuca, plátano, cítricos, entre otros.

³ Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 pág. 156.

Figura 1. Ejes de la política pública de SAN incluidos en los PDD



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en los PDD

Este departamento, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria– UPRA cuenta con una disponibilidad de 1.450.313 ha destinadas para el sector agrícola, de un total de 9.010.823 ha totales (ver tabla 3). En esta misma línea, es relevante destacar los cultivos más representativos identificados en el proceso de zonificación, los cuales corresponden a maíz (1.300.000 ha), mango (1.200.000 ha), piña (1.300.000 ha), plantaciones forestales (1.300.000), cacao (1.200.000), especies nativas (1.600.000), leche (1.300.000 ha), carne (1.300.000 ha), y pastos (1.400.000 ha).

Tabla 3. Zonificación UPRA para el Caquetá 2019

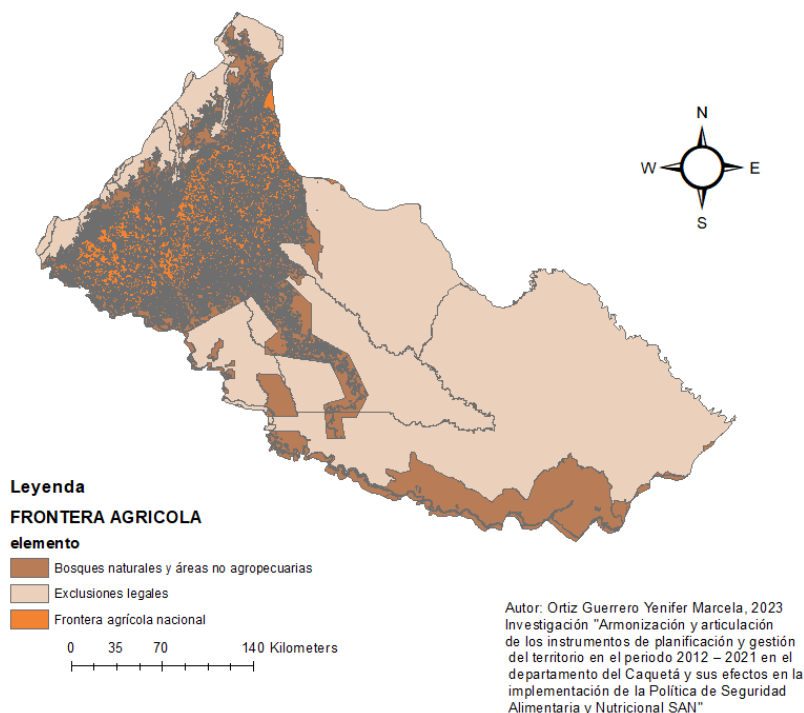
Categoría	Hectáreas	Porcentaje %
Frontera agrícola nacional	1.450.313	16
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	1.847.892	21
Exclusiones legales	5.712.612	63
Área total del departamento	9.010.823	100

Fuente: UPRA, 2019

En el departamento, la frontera agrícola definida por la UPRA y la vocación de suelo definida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC presentan áreas destinadas a las áreas prioritarias para la conservación, agroforestal, forestal, agrícola, ganadería, entre

otros. Estas áreas según la zonificación (ver tabla 3), presentan diferencias en su uso actual (mapa 3), lo cual permite evidenciar la existencia de instrumentos para la toma de decisiones con enfoques de aprovechamiento y consumo no vinculantes con la SAN como eje transversal.

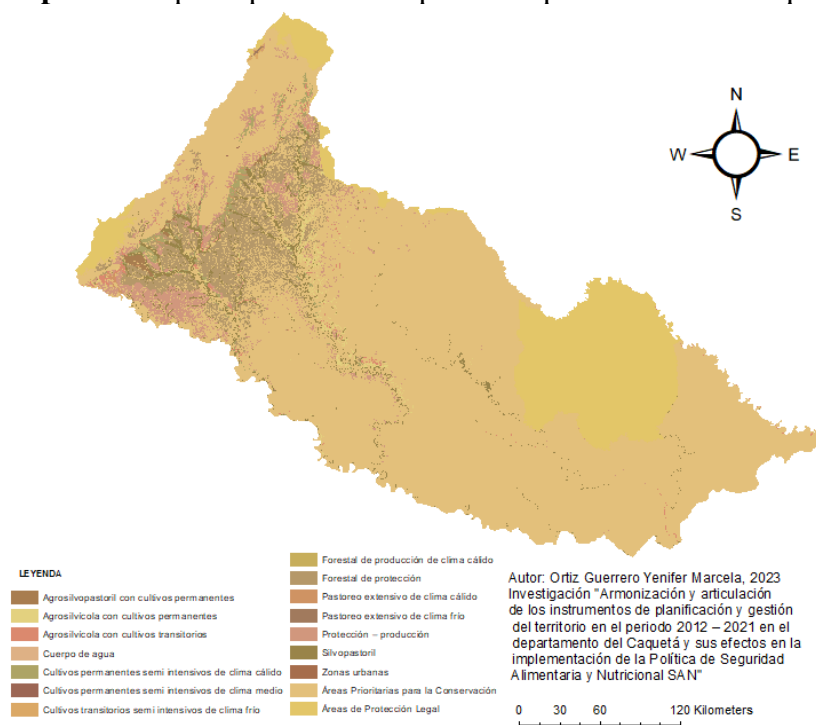
Mapa 2. Frontera agrícola para el departamento del Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en información UPRA – 2021, 2023.

Así mismo, es importante resaltar que según la Ley 2 de 1959 donde se concibe la economía forestal de la nación y la conservación de recursos naturales renovables, las áreas tipo A, B y C son objeto de protección legal (ver mapa 3), sobre las cuales se considera un uso con restricciones. Este departamento tiene registrado ante el Registro Único de Áreas Protegidas, 37 áreas protegidas, las cuales corresponden a 3.474.394,45 ha. Estas son: Parques Nacionales Naturales, Parques Naturales Regionales y Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Estos usos del suelo para el departamento evidencian una concentrada y limitada área para la producción de alimento y la gran ocupación que tiene el sistema silvopastoril.

Mapa 3. Uso principal del suelo para el departamento del Caquetá

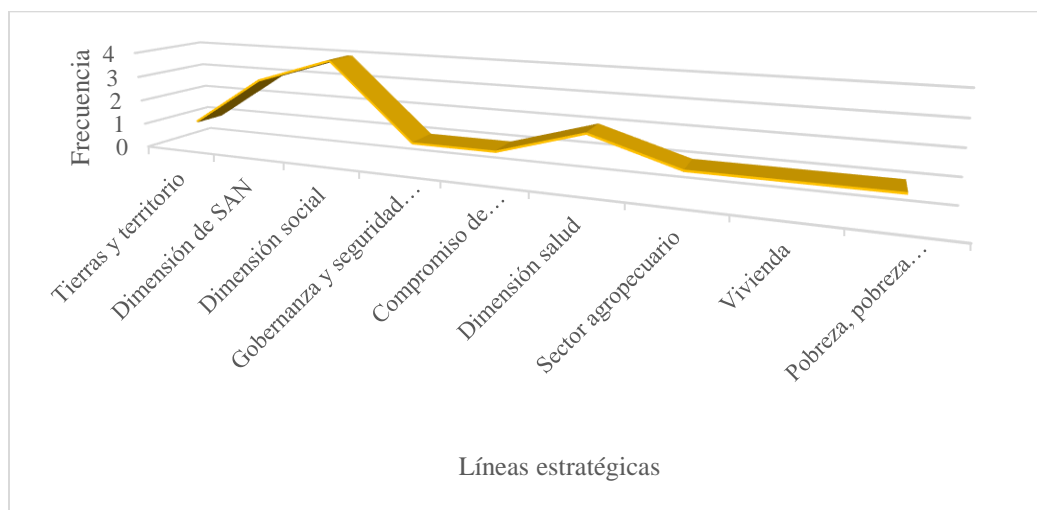


Fuente: Elaboración propia con base en información IGAC - 2013, 2023.

❖ Planes de Desarrollo Municipales

A nivel municipal se han formulado e implementado 48 planes de desarrollo municipales, en los cuales, la inclusión de la SAN ha sido concebida desde diversos enfoques, por ejemplo, gobernanza y seguridad para la paz, compromiso de bienestar social con desarrollo integral y paz, así como también en la dimensión social, y de SAN (ver gráfica 2), donde se reconoce la inclusión a la población con enfoque diferencial como es el caso de la comunidad Wayuu, así como los campesinos, y mujeres como población objetivo en los programas propuestos desde las líneas mencionadas.

Gráfica 2. Líneas estratégicas de los PDM para los 16 municipios del Caquetá donde se incluyó el componente de SAN. Periodo 2012 – 2021



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en los PDM

Se realizó un análisis de los ejes de la SAN incorporados en los PDD y PDM durante los periodos 2012 – 2015, 2016 – 2019 y 2020 – 2023 donde se generó una valoración de su incidencia en las asignaciones de recursos en los planes de inversión territorial (ver tabla 4). Así se logró determinar que ha sido medio; de los 16 municipios, 6 han incluido programas y proyectos a ejecutar en un eje específico de la política pública, 4 se limitaron a nombrar el componente, pero no definieron una proyección cuantitativa en actividades puntuales, y 6, involucraron una meta asociada a la SAN sin diferenciar el pilar de la política pública.

Tabla 4. Rangos nivel de incorporación de los ejes de la SAN en los PDD y PDM, departamento del Caquetá

Nivel de incorporación	Rango
Nulo	0
Bajo	1 – 4
Medio	5- 8
Alto	9 – 16

Fuente: Esta investigación, 2023

Con respecto al enfoque diferencial poblacional, los PDM enfatizaron los esfuerzos en mujeres Wayuu, 200 personas, víctimas del conflicto armado, etario, discapacidad, afro, comunidades urbanas y rurales, género, especialmente con las asociaciones de mujeres, y finalmente, con un enfoque hacia la agricultura familiar campesina y comunitaria.

Así mismo, desde estas instancias de planeación del territorio, las entidades territoriales realizaron apuestas a la estrategia de mercados campesinos, donde las familias rurales además de generar ingresos económicos para el sustento de su hogar desarrollan las capacidades en los escenarios de los mercados locales a partir de una identidad alimenticia del departamento.

6.2.2 Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS

Según la Corporación para el Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA se cuenta con 8 planes de manejo y ordenamiento de las cuencas hidrográficas aprobados, de los cuales el único que está vigente corresponde al POMCA del río Hacha (ver tabla 5), y los siete (7) corresponden a documentos para consulta, ya que no están en proceso de actualización.

Tabla 5. POMCA's para el departamento del Caquetá

N°	Nombre del Plan	Zona Hidrográfica	Microcuenca	Departamento	Municipio	Área (has)	Resolución N°	Proyectos _ SAN
1	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Hacha	Río Caquetá	Río Hacha	Caquetá	Florencia	49.018	0393 del 04/05/2007, actualización Res. 1662 de 2018	Establecimiento de biohuertos caseros. 500 biohuertos Establecimiento de solares productivos. 200 solares
2	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la quebrada La Resaca	Río Caquetá	Quebrada La Resaca	Caquetá	Belén de los Andaquíes	376	0443 del 30/04/2010	Economía campesina. Relacionan cultivos de plátano, yuca, y el maíz. Así como el café, la caña panelera, el cacao, chontaduro, arazá y la piña. Implementación de agricultura urbana, huertas familiares, cría de especies menores Consolidar la economía campesina en el sector de montaña promoviendo sistemas de manejo integrado bajo los principios agroecológicos, garantizando la autonomía y seguridad alimentaria y la producción limpia para los mercados verdes.

3	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río El Doncello	Río Caquetá	Río El Doncello	Caquetá	El Doncello	7.108	0445 del 30/04/2010	Ganadería bovina, y algunos pequeños sectores a maíz, plátano, yuca, caña y algunos frutales. Del total del área de la microcuenca, aproximadamente 5.456 has están dedicadas a la ganadería
4	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la quebrada La Borugo	Río Caquetá	Quebrada La Borugo	Caquetá	El Paujíl	2.239	0440 del 30/04/2010	No vincularon al componente en los proyectos priorizados
5	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la quebrada Las Margaritas	Río Caquetá	Quebrada Las Margaritas	Caquetá	La Montañita	919	0441 del 30/04/2010	No vincularon al componente en los proyectos priorizados
6	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la quebrada Las Damas	Río Caquetá	Quebrada Las Damas	Caquetá	Puerto Rico	3.453	0444 del 30/04/2010	No vincularon al componente en los proyectos priorizados
7	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la quebrada La Arenoso	Río Caquetá	Quebrada La Arenoso	Caquetá	San Vicente del Caguán	7.314	0442 del 30/04/2010	No vincularon al componente en los proyectos priorizados
8	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Solita	Río Caquetá	Río Solita	Caquetá	Solita	38.831	0446 del 30/04/2010	Manejo de 800 has dedicadas para la implementación de SAF 500 has en manejo agroecológico Establecimiento de 900 huertas para la soberanía alimentaria Proyectos productivos de especies menores, 400 fincas beneficiarias

								Proyectos de ganadería semiestabulada 10 granjas autosostenibles 200 parcelas agroforestales para beneficiar el componente económico y de autoconsumo para 200 familias.
9	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Bodoquero	R. Caquetá	Q. Bodoquero	Caquetá	Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes y Milán	101.700	Formulado y en proceso de aprobación	No presenta información
10	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Fraguachorroso	R. Caquetá	R. Fraguachorroso	Caquetá	Albania, San José del Fragua y Valparaíso	88.973	Formulado y en proceso de aprobación	No presenta información
					TOTAL	299.931	Ha	

Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en instrumentos de planificación

6.2.3 Plan Decenal de Salud Pública –PDSP-. 2022 - 2031

Este plan de orden nacional y regional ha logrado incluir en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional, a los componentes de disponibilidad, acceso a los alimentos, aceptabilidad, calidad y aprovechamiento biológico, con el objetivo de llegar al año 2031 a una inseguridad alimentaria de 39,2%, la cual a la fecha corresponde a 54,2%.

En la tabla 6, se observan las dimensiones y las metas de gestión y de resultado, aún con estos valores obtenidos, para la formulación del PDSP 2022 – 2031 a partir de los determinantes sociales de la salud, el deterioro de las condiciones económicas de los hogares, lo que ha llevado a un incremento en la inseguridad alimentaria y se prevé un círculo vicioso de pobreza y mal estado de salud en amplios sectores de la población. Por esto se proyectan impactos a corto, mediano y largo plazo a fin de llegar a nuevos escenarios de protección social en Colombia, donde las familias y la comunidad en general cuente con seguridad alimentaria, laboral, sanitaria y educativa.

Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento de metas por dimensión PDSP 2012 - 2021

Dimensión	Metas de gestión	Metas de resultado
Salud ambiental	5 (16%)	4 (40%)
Vida saludable y condiciones no transmisibles	3 (19%)	2 (10%)
Convivencia social y salud mental	5 (71%)	4 (27)
Seguridad alimentaria y nutricional	6 (86%)	3 (30%)
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	3 (33%)	4 (40%)
Vida saludable y enfermedades transmisibles	1 (7%)	3 (19%)
Salud pública en emergencias y desastres	2 (28%)	0 (0%)
Salud y ámbito laboral	4 (50%)	2 (66%)
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	10 (29%)	1 (33%)
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	7 (53%)	

Fuente: PDSP 2022 – 2031

6.2.4 Plan de Manejo Cultural y Ambiental del Territorio del Pueblo Indígena Inga del Caquetá

En el departamento del Caquetá se cuenta con 8.825 personas indígenas según el último censo público, realizado en el año 2018, es decir, representan el 1.77%, pues la población total para este mismo año correspondía a 496.167 personas. Esta población está ubicada en 258 resguardos en 12 de 16 municipios, con una ocupación de 630.700,94 ha⁴.

Los pueblos que están presentes en el territorio caqueteño comprenden a los Murui – Muinai, Korebaju, Nasa, Inga, Embera, Misak, Pijaoy Andoque (preferiblemente debe haber una cita). Los tres primeros contienen el 50% de la población indígena, particularmente asentados en áreas de importancia ecológica como la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia, creada por la Ley 2da de 1959, que corresponde a zonas principalmente tipo A quienes cubren gran extensión de áreas protegidas en el municipio de Solano como el PNN Serranía de Chiribiquete.

En estos territorios, la zonificación y uso de la tierra contempla un enfoque de conservación donde se concibe el uso de los recursos naturales en armonía con la disponibilidad de estos para las generaciones futuras. Con respecto a la zona de producción, la cual no supera el 18% del área total del resguardo, involucran los usos como viviendas de las familias, el área destinada para las chagras y criaderos, así como las zonas de descanso del suelo por un tiempo de cinco años (ver tabla 7), y todo es buscando el buen vivir, donde la soberanía alimentaria está arraigada al rol de la mujer.

⁴ Plan de desarrollo departamental del Caquetá 2020 – 2023, página 45.

Tabla 7. Áreas zonificadas para el resguardo Niñeras, Solano, Caquetá, 2018

Categoría de manejo	Símbolo	Cobertura vegetal asociada	Descripción	Manejo	Ha	%
Zona de conservación (zona de andar)	ZAN	Bosque abierto de tierra firme y bosques abierto inundable	Nukanchipa alpapi puridiru	Protección de fuentes hídricas y biodiversidad. Se permite la cacería sin perros y extracción de madera para uso doméstico.	2360	69,6
Zona de recuperación	ZR	Vegetación secundaria alta, pastos limpios	Nukanchipa alpapi wiñachingapa	Recuperación de áreas que actualmente se encuentran en pastos, wawasacha o amchisacha. No se permite la extracción de madera.	19	0,6
Zona de producción	ZP	Vegetación secundaria alta, baja y cultivos transitorios, pastos limpios	Nukanchipa alpapi kaisadiru tarpusa	Zona donde se ubican nuevas viviendas de familias, chagras y criaderos, y zonas de descanso del suelo (wawasacha) por cinco años. Se respetarán 5 metros al lado de las quebradas y manantiales. Se permitirá la extracción de madera en la vegetación secundaria y cacería con perros.	603,3	17,8
Zona de medicina (zona restringida)	ZRS	Bosque abierto de tierra firme y bosques abierto inundable	Nukanchipa alpapi ambikuna kinchachingapa	Zona para extracción de plantas medicinales. Acceso autorizado por el Taita, seguidores y mayores. Se prohíbe el ingreso de mujeres en estado de embarazo y en "luna".	406,9	12
Sitio sagrado	SS	Bosque abierto de tierra firme	Nukanchipa alpapi ambikuna kinchachingapa	Zona con presencia de chagropanga. El uso debe ser autorizado y acompañado por el Taita y/o seguidores.	3389,2	100
TOTAL					339,3	100

Fuente: Resguardo Niñeras, 2018

Estrategias como el programa de agricultura ancestral, donde se transmite el conocimiento de los mayores a los jóvenes del territorio, así como la importancia del uso de las semillas tradicionales, son algunas apuestas desde los instrumentos de planificación que tienen su incidencia directa en la protección de la montaña quien provee de agua, viendo, lluvia,

cacería, pesca, remedios, madera para la casa, leña y la agricultura en sí misma, lo cual representa para ellos la vida.

6.2.5 Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Caquetá – PIGCCT. 2020 – 2050

Este instrumento fue adoptado el 11 de marzo del 2021 con el objetivo de “orientar la gestión del cambio climático en el departamento del Caquetá hacia la reducción de los riesgos climáticos y permitir al departamento transitar hacia una economía resiliente y baja en carbono, promoviendo acciones basadas en la naturaleza e implementando acciones de mitigación y adaptación al cambio que requiere el departamento”.

Es importante resaltar los ejes estratégicos y transversales considerados en esta apuesta territorial:

- Ejes estratégicos: Agua y sustentabilidad hídrica territorial; Economías Andino y Amazónicas resilientes; Mujer, diversidad, e interculturalidad; Economías diversas climáticas inteligentes; y Entornos humanos saludables y resilientes
- Eje transversal. Gobernanza climática territorial

Este instrumento contempló la SAN con especial énfasis en el componente de “disponibilidad” para productos como yuca, arroz, plátano, caña de azúcar para panela, maíz, café y cacao, pues los consideró como los cultivos más predominantes en el territorio⁵. Este mismo componente ocupa el segundo lugar en contribución al riesgo por cambio climático, con un promedio de 22.82%, siendo la biodiversidad la dimensión con mayor aporte, con un promedio de 24.63%.

Así mismo, es relevante considerar la capacidad adaptativa identificada para los municipios, donde los centros poblados de mayor importancia reciben una ventaja con el ingreso de recursos para la implementación de proyectos de salud, infraestructura, hábitat humano, entre otros, dejando a un lado a aquellos municipios con vocación más rural y población dispersa.

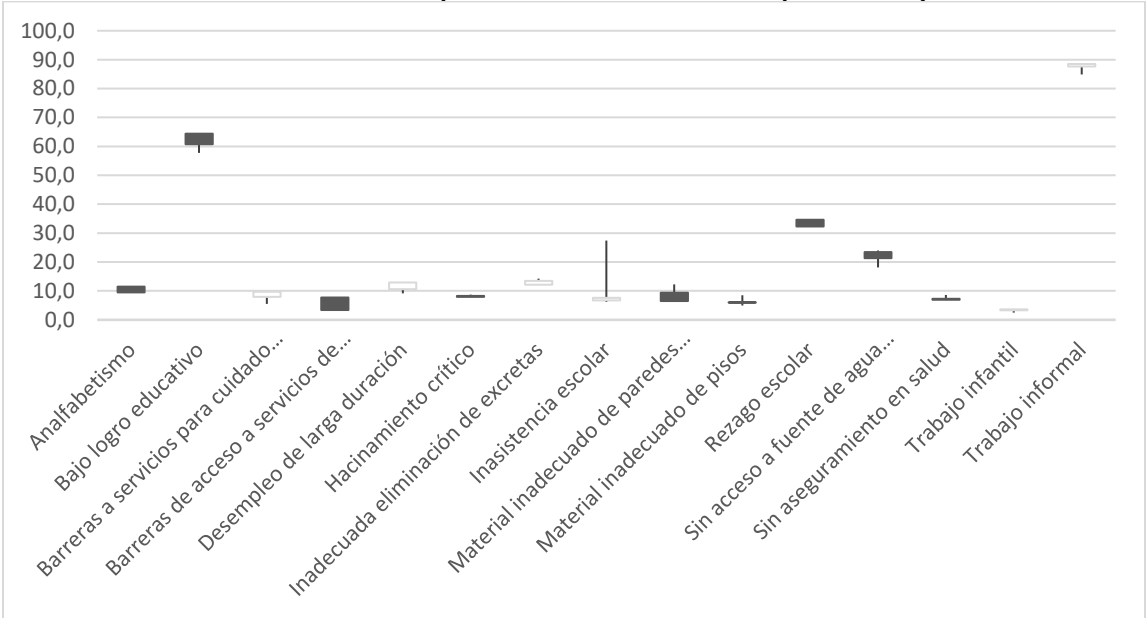
En esta misma línea, la pobreza multidimensional se convierte en una variable con relación directa en la escases o incremento de los precios, para el año 2017 el Índice de Pobreza

⁵ Dimensiones para el análisis multidimensional de vulnerabilidad. PIGCCT Caquetá

Multidimensional – IPM, para el departamento correspondía al 33.6%, con un gran reto de llegar al año 2030 a un índice de 8.4%. Para el año 2021 se logró una disminución de 10.5%, es decir, se contaba en ese año con un 23.1% de IPM.

Las variables con menor desempeño como se muestra en la gráfica son el trabajo informal, el bajo logro educativo donde se evidencia mayor impacto, así mismo, la inasistencia escolar en el año 2020 tuvo una gran incidencia en este índice, pues tuvo un aumento al año inmediatamente anterior de 21.2% (ver gráfica 3).

Gráfica 3. Variables del índice de pobreza multidimensional para el Caquetá. 2019 – 2021



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en información secundaria

Teniendo en cuenta lo anterior, las acciones, metas e indicadores del PIGCCT en relación con la SAN, estableció alternativas a través de la implementación de sistemas de autoabastecimiento alimentario, programas de buenas prácticas agrícolas -BPA- para campesinos y productores, y el fortalecimiento de la promoción para el consumo de productos locales.

6.3 CARACTERIZAR EL SISTEMA DE ACTORES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN

6.3.1 Actores Con Responsabilidad En La Implementación De La Política Pública

En este objetivo se consideró lo propuesto a partir del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Caquetá Nutrido y Saludable 2012 – 2020, donde se identificaron las instituciones vistas desde la misma política como socios estratégicos al momento de implementar planes, programas o proyectos, así como la potencialidad de estructurar procesos participativos y comunicacionales entre la comunidad y las instituciones (ver tabla 8). Para estos actores se tuvo en cuenta las siguientes variables: el alcance de estos actores, los instrumentos de planificación que abordan desde la institucionalidad y su misión en territorio, todo con énfasis en el objeto de este trabajo de investigación.

A partir de información primaria y secundaria se identificaron dos proyectos de SAN implementado por la gobernación del Caquetá y otros actores de nivel nacional y local, los cuales buscaron ampliar la seguridad alimentaria con cultivos innovadores y rentables, así como incentivar la agricultura urbana por medio de trabajo de las asociaciones de productores en 90 familias del departamento. De esta población, se identificaron a los beneficiarios, quienes se caracterizan en este componente, y de los cuales se tomó una muestra de 20 personas.

Estos beneficiarios cuentan con un nivel escolar de primaria y bachillerato con un 80%, en relación a zona de residencia, el 65% de los entrevistados viven en el sector urbano, 30% al sector rural y el 5% tienen una condición de urbano - rural y finalmente se caracterizó la desagregación por sexo para los beneficiarios, donde el 85% corresponde al sexo femenino y el 15% al sexo masculino.

Adicional a la revisión de información secundaria y siguiendo el procedimiento metodológico, a continuación, se presentan los resultados del ejercicio de levantamiento de información primaria con actores institucionales con responsabilidad en la implementación de la política SAN y del grupo de expertos. Los actores estaban vinculados con los contextos local, regional y nacional como se reporta en la tabla 8.

Tabla 8. Caracterización de actores institucionales en el marco de la implementación de la política pública de SAN

Institución	Alcance	Instrumentos de planificación abordados - SAN	Misión
Gobernación del Caquetá	Departamental	- Plan de Desarrollo Departamental – PDD - Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial - PGICCT - Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – C ANUTSA	La gobernación del Caquetá propende por el mejoramiento de la calidad de vida de la población Caqueteña, promoviendo el desarrollo social y económico en los municipios a través de planes, políticas, programas y proyectos formulados, bajo los criterios de equidad, solidaridad y sostenibilidad ambiental; con la participación activa de la comunidad regional, nacional e internacional, acorde a las características del departamento.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	Nacional	- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA	Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.
Agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional	Nacional	- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA	La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia tiene por objetivo gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo.
Universidad de la Amazonía	Regional	- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA	La Universidad de la Amazonia es una Institución Estatal de Educación Superior del orden nacional, en proceso de mejoramiento continuo para ser reconocida por su alta calidad, el liderazgo de sus docentes, estudiantes y graduados en los sectores público y privado, a través de la investigación, la formación de talento humano, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento a la sociedad, profundizando en todos los ámbitos de la ciencia para contribuir a la formación integral de los estudiantes y el desarrollo sostenible de la Amazonia. (Acuerdo No. 30 de 2019)

Corporación para el Desarrollo Sostenible para el Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA	Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Determinantes ambientales del departamento del Caquetá - Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca Hidrográfica del Río Hacha - POMCA río Hacha 	"Conservar y administrar el ambiente y los recursos naturales renovables, promover el conocimiento de la oferta natural representada por su diversidad biológica, física, cultural y paisajística. Orientar el aprovechamiento sostenible de sus recursos facilitando la participación comunitaria en las decisiones ambientales".
Plan Departamental de Aguas -PDA	Departamental	- Plan de Desarrollo Departamental – PDD	El propósito del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento del Caquetá (PDA – Caquetá) es gestionar, planear, promover, implementar y ejecutar, los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el departamento, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico en los municipios vinculados, mediante la gestión de los asuntos relacionados con el sector agua potable y saneamiento básico, fortaleciendo a los operadores en el componente institucional e infraestructura, en los temas relacionados con el acceso sostenible de agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural, conservando el equilibrio del medio ambiente.
Fuerzas militares y de policía	Nacional	- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA	Ejercer el mando de las FF.MM y la conducción estratégica de las operaciones en el teatro de la guerra, conforme a las directrices gubernamentales y cumplir las demás tareas asignadas por el Presidente de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, para defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional.
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Nacional	- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA	El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

<p>Los organismos internacionales que hacen presencia en la zona</p>	<p>Internacional</p>	<p>- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA</p>	<p>La Cooperación Técnica Alemana - GIZ persigue el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que viven bajo condiciones difíciles y complejos procesos de cambio y reformas. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID contribuye a los esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno de Colombia para mejorar el respeto por los derechos humanos, aumentar el acceso a la justicia y a los servicios sociales en las áreas apartadas y afectadas por el conflicto, fortalecer los sindicatos y promover la transparencia.</p>
<p>Las organizaciones de base y comunitarias</p>	<p>Regional</p>	<p>- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Caquetá Nutrido y Saludable – CANUTSA</p>	<p>ASOCIACIÓN DE REFORESTADORES Y CULTIVADORES DE CAUCHO DEL CAQUETÁ – ASOHECA. Fortalecer el gremio cauchero, manejar eficientemente la cadena productiva y desarrollar actividades que estimulen el mejoramiento de la calidad de vida de las familias cultivadoras de caucho del Caquetá y el país.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en revisión de literatura

El sector privado también resultó ser un actor clave en la implementación de las acciones para la consecución de la SAN referido por las organizaciones de base y los beneficiarios de los proyectos, así como las instituciones regionales. Este sector privado genera espacios donde se valoran las condiciones de la región y los productos que las comunidades indígenas y campesinas trabajan en sus predios, a nivel individual y organizacional.

Las alianzas a través de las empresas privadas han dinamizado la comercialización de productos amazónicos que además de representar beneficios para la salud también generan capacidades instaladas en los productores, desde un énfasis técnico como financiero y ambiental, en el último, al lograr producir de manera sostenible, haciendo un aprovechamiento planificado y con buenas prácticas de manejo.

Esto está directamente relacionado con las zonas donde residen los beneficiarios entrevistados en esta investigación, quienes tienen un énfasis de autoconsumo y además tienen una iniciativa, sea individual o comunitaria de lograr comercializar los productos a una escala regional, a lo cual también se encadena con las alianzas organizacionales locales y regionales que permitan tener mercados sostenibles en el tiempo y financieramente viables, asegurando una mejor calidad de vida para la familia.

Específicamente las mujeres tienen mayor participación en los proyectos ofertados por las instituciones, son quienes adoptan actividades de propagación, y establecimiento de huertos caseros, son ellas quienes responden por la alimentación de sus familias y valoran el origen de los productos que hacen parte de la canasta básica familiar, resultado de un manejo orgánico y con semillas nativas. Los hombres, por el contrario, tienen una participación inferior en la implementación de estos proyectos, no permanecen en los hogares, sus actividades están más orientadas a la actividad propiamente comercial y al sustento económico de la familia, una fuente habilitante para el componente de acceso a la SAN.

En esta línea, PURAMAZONIA ZOMAC SAS BICG, trabaja con población campesina e indígena y a través de su misión: “aportar a la sostenibilidad y a la dimensión social, ambiental y económica sobre todo en la región Amazónica con una evaluación del 80%. La evaluación del estándar de calidad ISO 26000 permite identificar el potencial que presenta PURAMAZONIA para seguir avanzando en el cumplimiento de sus objetivos como sociedad BIC”, busca generar alternativas de desarrollo sostenible a través del aprovechamiento de los Productos Forestales no Maderables del Bosque (PFNMB) y frutos

amazónicos representativos de la región. Esto le ha permitido incidir en la producción de materia prima, capacidades instaladas en el manejo agroecológico de los cultivos, el aprovechamiento y transformación, eliminando los intermediarios, logrando entonces mayores rendimientos y ganancias en este sistema productivo, que además de garantizar la disponibilidad de alimento diario, también genera ingresos económicos para el acceso a lo que no se obtengan desde la producción en las unidades productivas.

Así mismo, es importante resaltar el rol de actores en el territorio a nivel regional como la Universidad de la Amazonia y el SENA, quienes lideran el componente de construcción colectiva de conocimientos e involucran el empalme generacional, fortaleciendo de la misma manera las acciones de gobernanza del territorio y valorando los servicios ecosistémicos, tanto los referidos a la regulación y calidad hídrica, conservación de la biodiversidad, reducción y captura de gases de efecto invernadero y aquellos referidos a los culturales, espirituales y de recreación, donde el turismo cobra relevancia y dentro de este el componente de gastronomía como fuerte del clúster que conforma este sistema económico, aquí entonces la identidad gastronómica genera alternativas para la adopción de la SAN.

6.3.2 Pilares De La Política Pública Implementados

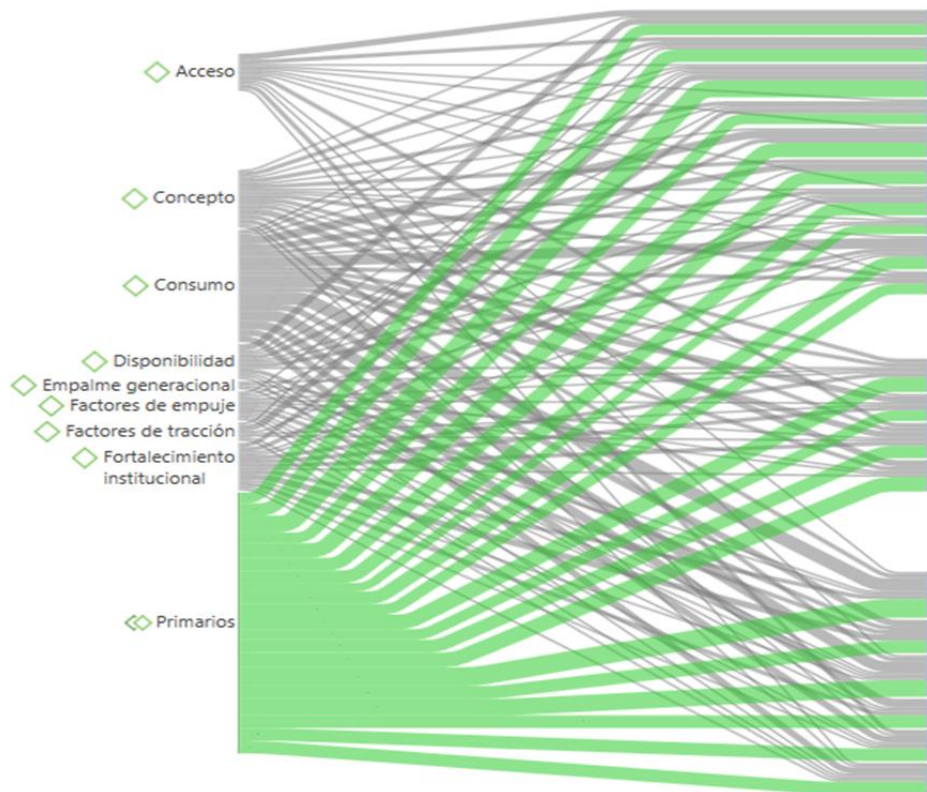
Así mismo se hace la presentación de otros pilares que son vinculantes para la consecución de la SAN y no son abordados en su totalidad desde el plan CANUTSA. En este ejercicio entonces se evidencia el desconocimiento desde la comunidad en el concepto de la SAN y luego, las acciones de adopción de esta, así mismo, el empalme generacional fue una variable identificada por las familias y su importancia para la sostenibilidad de sus hábitos alimentarios teniendo en cuenta la identidad cultural propia de los Caquetenos.

6.3.3 Concepto De SAN Desde La Comunidad

En este modelo Sankey tanto los nodos y aristas dan cuenta del concepto que identifica la comunidad y su relación directa con las instituciones que están en el territorio, así como los pilares que representan los factores primarios en el marco de la consecución de la SAN, aquellos que se consideran entonces habilitantes para los secundarios. Aquí la fuerza de co-

ocurrencia entre los nodos, en este caso, corresponden a los pilares de la SAN (ver figura 2).

Figura 2. Concepto de la SAN desde la percepción de la comunidad y las instituciones



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Figura 3. Nube de palabras concepto desde las instituciones y productores



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

En la figura anterior (ver figura 3) se relacionan las palabras más representativas al momento de considerar el concepto de la SAN para el departamento del Caquetá, tanto para las instituciones, como los productores, donde las más fuertes es el producto y este concebido desde visiones de la ganadería, los productos forestales no maderables del bosque y frutos amazónicos alineado a la identidad de los Caqueteños.

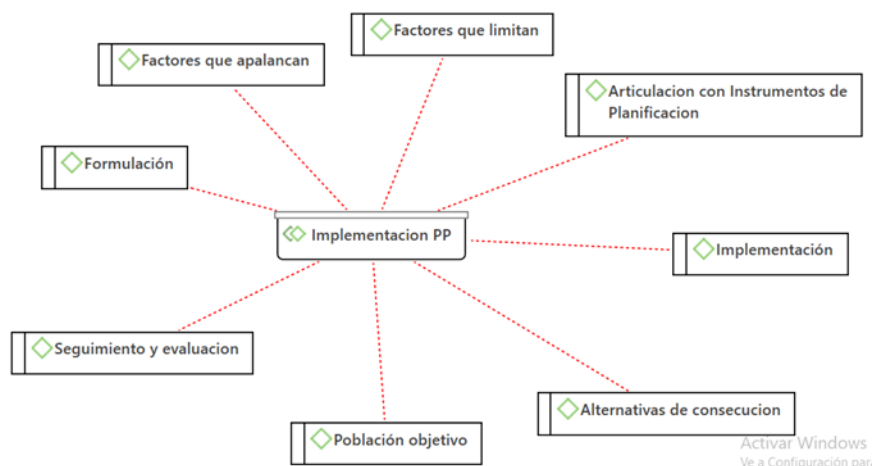
6.4 IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE APALANCAN Y LIMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

Este objetivo se desarrolló a partir de la información recolectada en las entrevistas tanto a los beneficiarios (20 entrevistas), instituciones implementadoras (7 entrevistas) y actores de orden local, regional y nacional con una visión de integralidad para las diferentes apuestas que se llevan a cabo en territorio, todo lo anterior orientado en los pilares sobre los cuales descansa la política pública de SAN para el departamento del Caquetá a través del plan CANUTSA.

Los actores que aportaron al desarrollo de este objetivo corresponden a los descritos en la tabla 6, una vez aplicada la entrevista, se realizó el análisis con Atlas Ti. En este sentido, se presentan los siguientes resultados.

Con una visión general, se presentan los factores que se determinaron en esta investigación como aquellos que inciden en la implementación de la política pública (ver figura 13) y que posteriormente darán cuenta de los factores que limitan o apalancan la adopción de la SAN.

Figura 4. Factores que inciden en la implementación de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Para estos factores de incidencia la mayor frecuencia la obtuvo los factores que apalancan (15), seguido de la formulación (11), seguimiento y evaluación (11) y alternativas de consecución (11). Para los factores que apalancan se resalta algunas palabras representativas como agricultura con una frecuencia de (11), agroecológica (13) y ancestrales (11), donde se reconocen estas características para el logro de la consecución de la SAN en los Caqueteños.

6.4.1 Factores Que Limitan La Consecución De La SAN

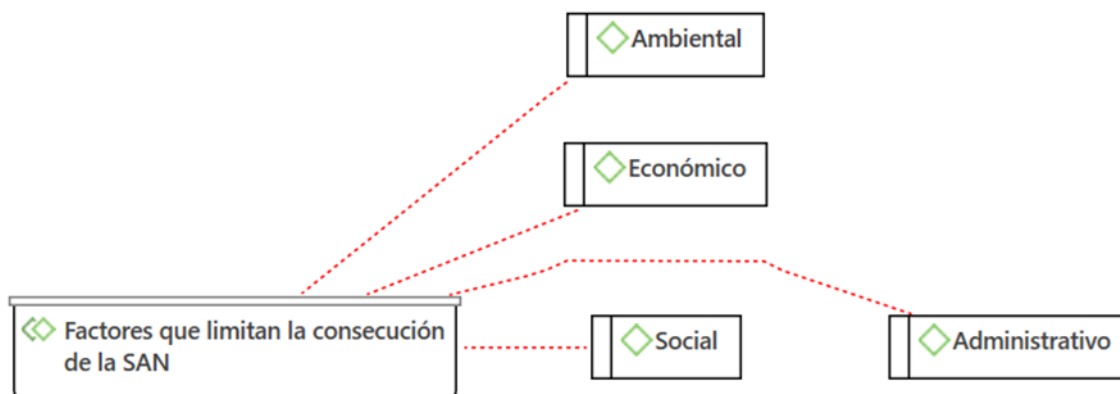
Para la caracterización de los factores que limitan la adopción de la SAN se determinaron las 4 categorías: económico, social, ambiental y administrativo (ver figura 14). Estas categorías resultaron de la entrevista aplicada a los actores claves, relacionados en la tabla 9, quienes a partir de su experiencia en los diferentes roles definieron unas subcategorías.

Tabla 9. Categorías de los factores que limitan la consecución de la SAN a partir de Atlas Ti

Categoría	Subcategoría
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Baja disponibilidad del recurso financiero • Pocas condiciones habilitantes para generar unidades de negocio • Escasos subsidios para la población vulnerable
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Presiones de disponibilidad y acceso, tenencia de la tierra • Baja capacidad técnica • Limitado acceso al derecho de la salud • Deficiente acceso a la educación formal
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Débil estado de salud de los ecosistemas • Aumento en la deforestación • Pérdida de áreas potenciales para manejo sostenible • Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria de manera insostenible
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Baja incidencia de las organizaciones de base en procesos de formulación e implementación de los proyectos desde la política pública • Bajo relacionamiento interinstitucional entre los actores del plan CANUTSA • Baja capacidad para vinculación transversal de la política pública de SAN • Inestabilidad de los profesionales que desempeñan roles en el acompañamiento a los proyectos

Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Figura 5. Factores que limitan la consecución de la SAN en el departamento del Caquetá



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

La mayor frecuencia para la carencia de estos factores en la consecución de la SAN estuvo referida a la falta de acompañamiento (14), falta de articulación (12) y ausencia y debilidad en el acceso a la alimentación (12).

Para estas categorías se presenta a través de una nube de palabras aquellas que determinan su incidencia en la adopción de la SAN (ver figura 15), donde las palabras que presentan un mayor tamaño son aquellas que presentaron mayor frecuencia en el análisis de los datos. El acceso a la tierra es un factor limitante dado que ante la ausencia de un espacio físico en el cual se puedan desarrollar actividades de producción de alimentos a través de huertas familiares, las personas no podrán emprender este ejercicio, el cual incide de manera directa en la consecución de la SAN, en este espacio se desarrollan acciones individuales o de enfoque comunitario – colectivo. En este sentido, la tenencia de la tierra para el sector rural y el acceso a vivienda digna en el sector urbano, son limitantes para la población Caqueteña, lo cual requiere una mirada desde las entidades con competencia en tales fines.

Figura 6. Nube de palabras que inciden en los factores que limitan la consecución de la SAN



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Desde las instituciones implementadoras de la política pública y aquellas que de manera independiente a la política trabajan con actividades de SAN, han reconocido a la tenencia de la tierra como una condición que impide la consecución de la seguridad alimentaria toda vez que no hay continuidad de estas actividades, muchas veces son desplazados, o cumplen sus contratos en los diferentes espacios, urbanos o rurales.

Así mismo, se evidenció acciones de retorno en comunidades indígenas con grandes conflictos socio ambientales que limitan la SAN para la población, estos conflictos radican en la deficiencia en los procesos de alindamiento del territorio y la ausencia de condiciones habilitantes para habitar el territorio, como las relacionadas con de salud, educación, vivienda y un sustento económico inexistente, y sin ser menos importante, el acceso a la SAN.

6.4.2 Factores Que Apalancan La Consecución De La SAN

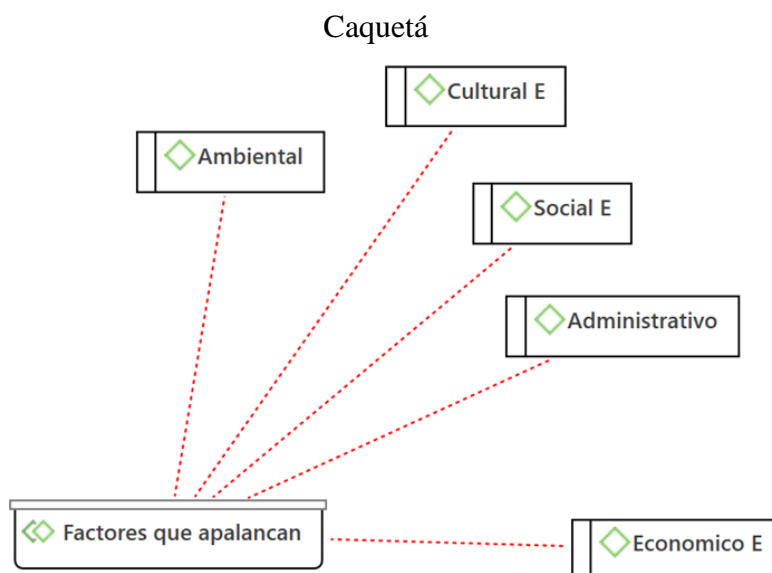
Con relación a estos factores se determinaron 5 categorías (ver figura 16) cultural, económico, social, ambiental y administrativo. Estas categorías resultaron de las entrevistas aplicada a los actores claves, relacionados en la tabla 10, quienes a partir de su experiencia en los diferentes roles definieron unas subcategorías.

Tabla 10. Categorías de los factores que apalancan la consecución de la SAN

Categoría	Subcategoría
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos alimenticios • Prácticas de producción y manejo • Conocimiento ancestral • Rol de las mujeres en los procesos de cultivar y aprovechar especies menores • Rol de los hombres en los procesos de establecimiento y manejo de cultivos semestrales y perennes.
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios para la población vulnerable • Proyectos implementados • Productos ofertados en los mercados campesinos
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de base consolidadas • Reconocimiento de productos Caqueteños, caso: “<i>Caqueteño compra Caqueteño</i>” • Capacidades técnicas • Conocimiento local de nivel individual y comunitario
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales • Implementación de la meliponicultura, bosques alimenticios • Protocolos de manejo para especies amazónicas • Actualización de los POMCA y hacer vinculante la SAN en su ajuste e implementación
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la Mesa Departamental de SAN • Alcance de las entidades

Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Figura 7. Factores que apalancan la consecución de la SAN en el departamento del



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

En el territorio se presenta una alternativa de consecución de SAN liderada por la comunidad, algunas con recursos de las entidades territoriales y SENA, la cual es la implementación de huertas caseras en el casco urbano, donde se producen las hortalizas como lechuga, cilantro, cebolla, ají, pepino, pimentón, tomate, habichuela, y aromáticas como hierbabuena, orégano y menta, la cual es adoptada por las mujeres en rol como amas de casa.

Desde el sector pecuario, la actividad económica más representativa del departamento del Caquetá, la cual aporta al PIB 0,8% en el año 2021 (DANE, 2023), aquí se valora la SAN como una acción transversal y vinculante donde los productores generan ingresos económicos que permitirán garantizar el acceso a la canasta básica familiar y además generar condiciones de vida óptimas tanto un desarrollo sostenible.

7 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este componente se aborda en el mismo orden según de los objetivos propuestos:

7.1 INCORPORACIÓN DE LOS EJES ESTRUCTURALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN LAS DIFERENTES ESCALAS TERRITORIALES

Los instrumentos de ordenación y planificación del territorio adoptados en el departamento del Caquetá presentan una justificación con enfoque independiente entre ellos, no se reconoce la vinculación de la SAN como política pública transversal, se han concebido entonces programas, proyectos y actividades con diversos Nortes, lo que genera un desgaste institucional, y financiero, lo cual, coincide con los propuesto por (López & Sandoval, 2018) quienes reconocen la escasa coordinación en el ámbito local y nacional, los enfoques centralistas, así como el diagnóstico poco confiables, lo cual no se logra traducir en riqueza económica en mínimos de bienestar en alimentación, salud y nutrición adecuada.

En el ejercicio de estructuración de estos instrumentos, a fin de atender las necesidades más sentidas de la población y visionar el desarrollo de los territorios, un índice clave corresponde al índice de pobreza multidimensional – IPM. Dicho valor para Caquetá refleja múltiples carencias que enfrentan las personas más pobres al mismo tiempo, para el departamento del Caquetá las variables con mayor peso corresponden a el trabajo informal, y bajo logro educativo, tasa de dependencia económica y sin acceso a fuente de agua mejorada (ver tabla 11). En este mismo sentido, (FAO, 2017) menciona que para reducir la pobreza de forma permanente se deben proporcionar el acceso a una educación de calidad, promover la diversificación económica y la generación de ingresos no agrícolas, así como la generación de empleo en todos los sectores económicos, lo que representa un reto para las posteriores apuestas desde el territorio para disminuir este índice y mejorar las condiciones de vida de los Caqueteños.

Tabla 11. Variables con mayor incidencia en la Pobreza multidimensional para los municipios de departamento del Caquetá

Municipio	Analfabetismo	Bajo logro educativo	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	Barreras de acceso a servicios de	Tasa de dependencia	Hacinamiento o crítico	Inadecuada eliminación de excretas	Inasistencia escolar	Material inadecuado de	Material inadecuado de	Rezago escolar	Sin acceso a fuente de	Sin aseguramiento en salud	Trabajo infantil	Trabajo informal
FLORENCIA	9,1	47,8	2,3	4,8	35,4	10,7	11,9	4,7	9,5	5	18,4	8,6	20,4	1,4	85
ALBANIA	12,1	68,7	1,1	4,1	41,6	10	17,1	4,7	1,8	11,5	21,4	26,3	12	1,9	88,1
BELEN DE LOS ANDAQUIES	18,4	67,5	2,7	4,2	55,7	9,1	13,7	7,8	11	12,2	18,9	20,8	16,6	1,9	88,6
CARTAGENA DEL CHAIRA	16,1	78,8	5,2	7,4	48,5	12,9	26,7	13,3	22,2	16,3	34	36,9	22,6	4,4	94,7
CURILLO	18,2	72,3	2	10,1	48,1	15,2	26,7	6,1	20,5	4,9	26,7	23,5	15	2,9	93,4
EL DONCELO	14,7	68,2	1,8	11,3	42,8	10,3	8	6	7,7	10,3	23,8	18,9	14,1	1,9	90,7
EL PAUJIL	14,7	72,5	1,8	13,7	39,4	8,6	11,5	6,5	7,5	14,8	19,7	31,8	12,7	2,6	90
LA MONTANITA	16,3	78,3	2,6	8,9	40,1	8,4	15	8,7	4	17,6	26,9	53,5	17,7	4	89
MILAN	18,2	75,8	4,2	5,4	49	8,6	41,9	9	4,2	23,5	31,4	64,8	18,3	3,4	92,1
MORELIA	13,6	67,8	1,1	7,5	40,2	11,8	12	6,2	6	11,9	23	24,5	13,6	1,5	86,9
PUERTO RICO	17,4	74,9	2,9	12,9	45,5	10,6	16	9,3	7,1	17,9	28,8	29,5	17	4	91,6
SAN JOSE DEL FRAGUA	13,4	68,9	2,3	11,6	44,9	12,1	17,3	6,9	10,6	14,5	24,9	23	19,3	2,7	89,4
SAN VICENTE DEL CAGUAN	15,6	74,3	4,8	7	39,5	10,4	31,5	10,7	16,9	14	33	35,6	21,7	4,3	91,2
SOLANO	16,6	72,3	6	10,1	56,2	10,6	34,2	14,3	11	8,5	37,4	56,5	30,2	3,9	92
SOLITA	16,4	76,4	3,2	8,9	40,7	11,5	26	7,4	32,1	10	29,4	31,2	19,9	4,5	92,6
VALPARAISO	15	73,6	2,3	4,3	48,3	7,7	26,7	7,8	4,4	13	23,8	36	15,3	2,3	91,9

Fuente: Elaboración propia, 2023 con información de información DANE 2018

En relación con la desactualización de los 7 POMCAS que a la fecha son documentos de revisión y no de toma de decisiones (9.1 - literal b), es importante hacer vinculante el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en áreas de importancia ambiental a fin de no agotar la disponibilidad de alimento y de las condiciones mínimas para su producción. Este hallazgo es consistente con la literatura existente donde (PNUMA, 2015) considera que los ecosistemas sanos pueden garantizar a todas las personas el goce a largo plazo una alimentación segura, adecuada, asequible, variada y nutritiva.

7.2 CARACTERIZAR EL SISTEMA DE ACTORES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN

En esta investigación se consideró a los actores que estaban relacionados en el plan CANUTSA, así como aquellos que son referente en el territorio por parte de la comunidad y otros por los actores directamente relacionados con la política pública, en este sentido, es importante resaltar la vinculación del sector privado en la ejecución e implementación de los programas y proyectos para la consecución de la SAN, lo que aseguraría una adopción de las estrategias, esto es asegurado también por (FAO, 2019b), quien considera que las soluciones deben ser público – privadas donde se generen diálogos y agendas comunes y para ello, se deberá fortalecer la articulación entre múltiples actores.

Así mismo, las entidades territoriales para el departamento del Caquetá, entonces, los municipios, gobernación y resguardos indígenas, desde el 2012 hasta el 2021 tienen un nivel medio de incorporación de los pilares de SAN en los PDD y PDM, allí el componente indígena es vinculado a partir de la priorización como población objetivo, lo cual merece especial atención teniendo en cuenta las condiciones sobre las cuales están situadas (7.1 – literal d). La desarticulación de estos instrumentos radica en la proposición de estrategias en diferentes líneas, entre lo propuesto por las comunidades indígenas en sus planes de manejo cultural y ambiental y lo relacionado en las apuestas de municipios y gobernación. Las actividades contempladas desde los resguardos indígenas están basadas en el manejo responsable de su territorio a partir de sus prácticas culturales y ancestrales donde la SAN es un eje transversal. Esto está en la misma línea de lo propuesto por (Acosta Muñoz et al., 2008) quienes proponen la búsqueda de acciones interinstitucionales que permitan a las entidades una estrategia para la concertación e

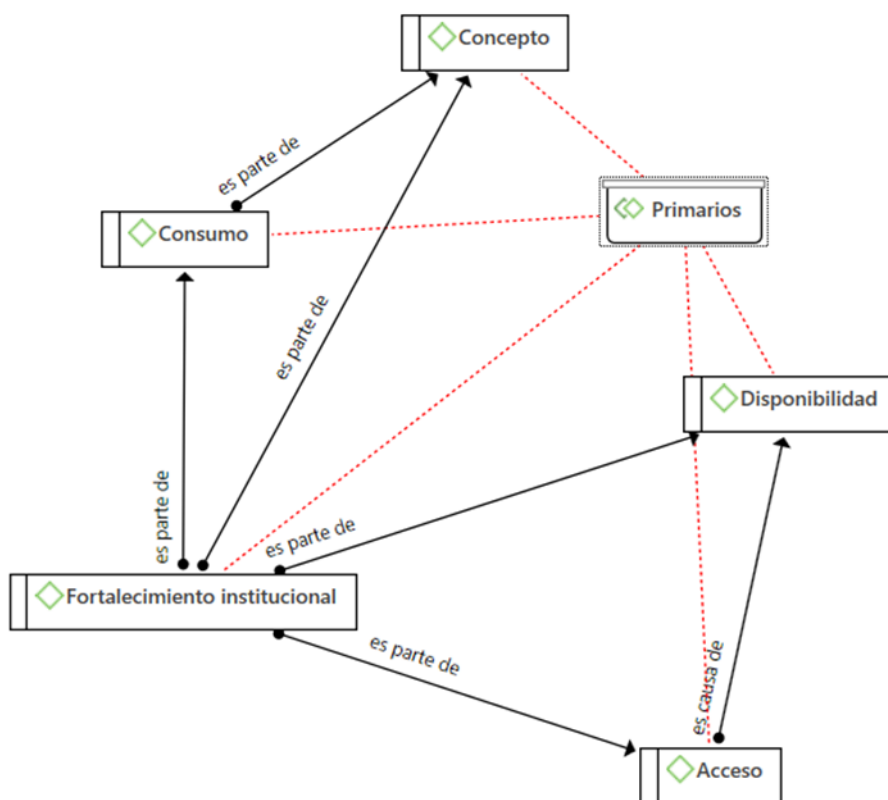
implementación de programas y proyectos o programas adecuados a las necesidades de las poblaciones étnicas, también coincide con lo propuesto por (Boisier, 2005) quien propone el desarrollo desde una visión holística, intangible y sistémico.

Los actores considerados en este ejercicio entonces determinaron 5 categorías, consumo, disponibilidad, acceso, concepto y fortalecimiento institucional como primarias, estas habilitan las condiciones para asegurar una adopción de las estrategias para la consecución de la SAN por parte de la población más vulnerable del Caquetá (ver Tabla 1).

El consumo según el CONPES 113 del 2007, es entendido como los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de estos, las creencias, las actitudes y las prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

La disponibilidad, es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial), los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores), según el CONPES 113 del 2007. Esto coincide con lo propuesto por (PNUMA, 2015), quien relaciona a la desigualdad en los derechos y el acceso a los recursos naturales y la tierra, la falta de crédito y de tecnologías seguras para los pequeños productores de alimentos, la ineficacia de algunos subsidios agrícolas, la falta de tenencia por parte de las mujeres y la pérdida de acceso a la tierra por las adquisiciones de gran escala, como algunos de los factores que afectan la SAN.

Figura 8. Factores primarios para la implementación de la política pública de SAN del Caquetá



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

El acceso, según el CONPES 113 del 2007, es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o un país. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.

El fortalecimiento institucional está concebido como la articulación institucional, la suma de esfuerzos que resulte en el robustecimiento de estrategias en las áreas y población que mayormente lo demanden, esto está en la misma línea de lo planteado por el CSA, (2019), quien permite entender que estas asociaciones entre diversas partes interesadas permite no solo la preparación de nuevos proyectos, sino también, la agregación de valor en diferentes sectores y todo es concebido como una estrategia de desarrollo comunitario con enfoque holístico.

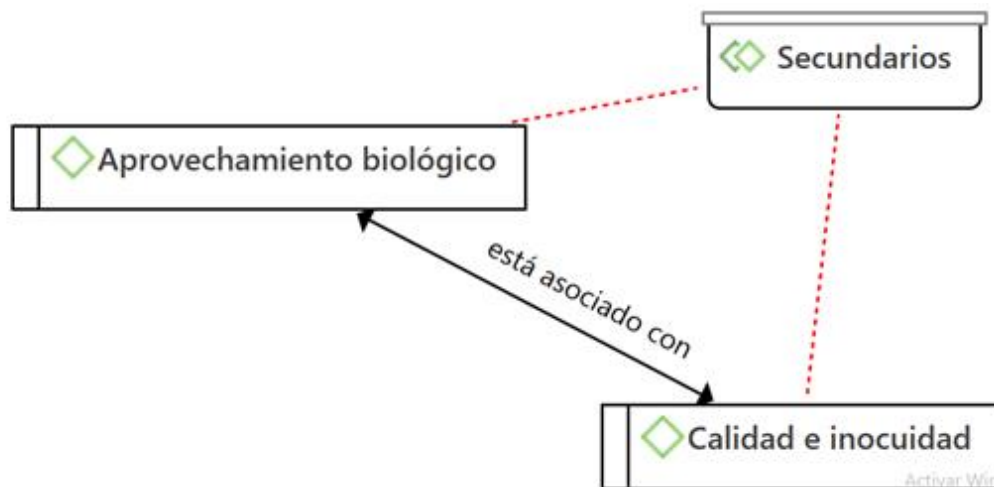
Y el concepto, según los actores vinculados en esta investigación, la comprensión y entendimiento del significado en sí mismo de la SAN, y sus pilares se convierte en la condición

habilitante para reducir la inseguridad alimentaria en el departamento, lo cual también es referido por (Moreno, 2016) quien reconoce acciones para salvaguardar el concepto de alimentación y dietas saludables a través de formación a la población objeto, lo que asegura la adopción de las estrategias para la consecución de la SAN.

Continuamente, los secundarios (ver figura 9) corresponden a aprovechamiento biológico y la calidad e inocuidad. La calidad e inocuidad entendida según el CONPES 113 el conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de estos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de la calidad. Sus determinantes básicos son: la normatividad (elaboración, promoción, aplicación, seguimiento); la inspección, vigilancia y control; los riesgos biológicos, físicos y químicos, y la manipulación, conservación y preparación de los alimentos.

El aprovechamiento biológico, se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes según las entrevistas realizadas son: producción campesina, cultivar alimentos, problemas de salud, acceso a través del dinero y las dietas a partir de la salud de los beneficiarios.

Figura 9. Factores secundarios para la implementación de la política SAN en el Caquetá



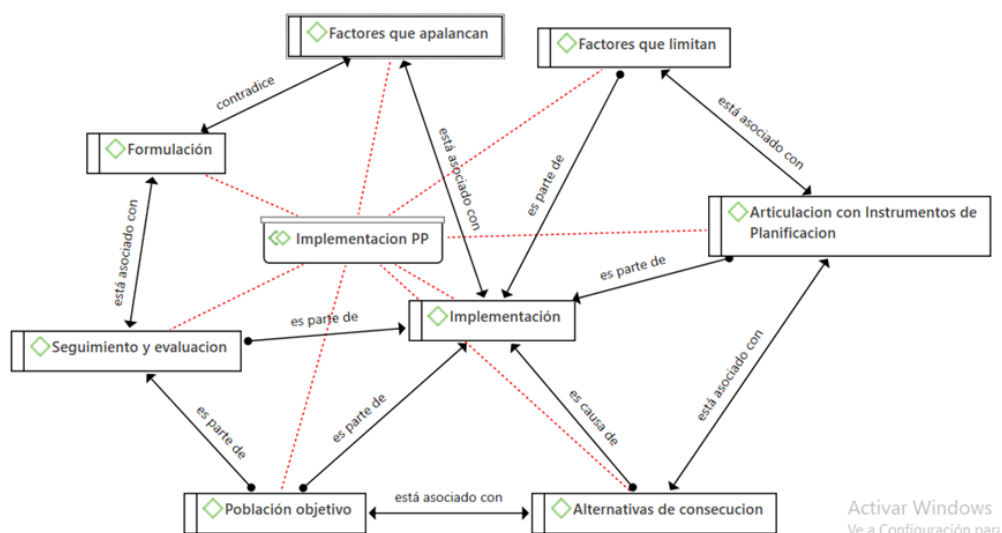
Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

7.3 IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE APALANCAN Y LIMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

A continuación, a partir de los factores identificados en el capítulo 7 - 7.3.3 se evidencia la relación de causalidad entre sí (ver figura 10). Posteriormente se determinaron las subcategorías para los factores que limitan y apalancan la adopción de las estrategias para la consecución de la SAN en el marco de la implementación de la política pública para el departamento.

En este ejercicio de implementación entonces se consideraron los momentos antes y después, es decir, la formulación y seguimiento y evaluación, y su respectiva causalidad con la población objetivo de estas apuestas institucionales, quienes posteriormente lograron diferenciar las condiciones mínimas habilitantes para lograr la adopción de las estrategias de consecución de la seguridad alimentaria, así como las que las limitan. En este aspecto, es importante considerar el rol que cumplen las instituciones en su articulación a nivel regional y local, el cual presenta obstáculos con un trasfondo de carencias y divergencias en escalas de valores entre los actores e instituciones, como, por ejemplo, solidaridad, cooperación, y la confianza (Molina et al., 2018).

Figura 10. Factores que inciden en la implementación de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá

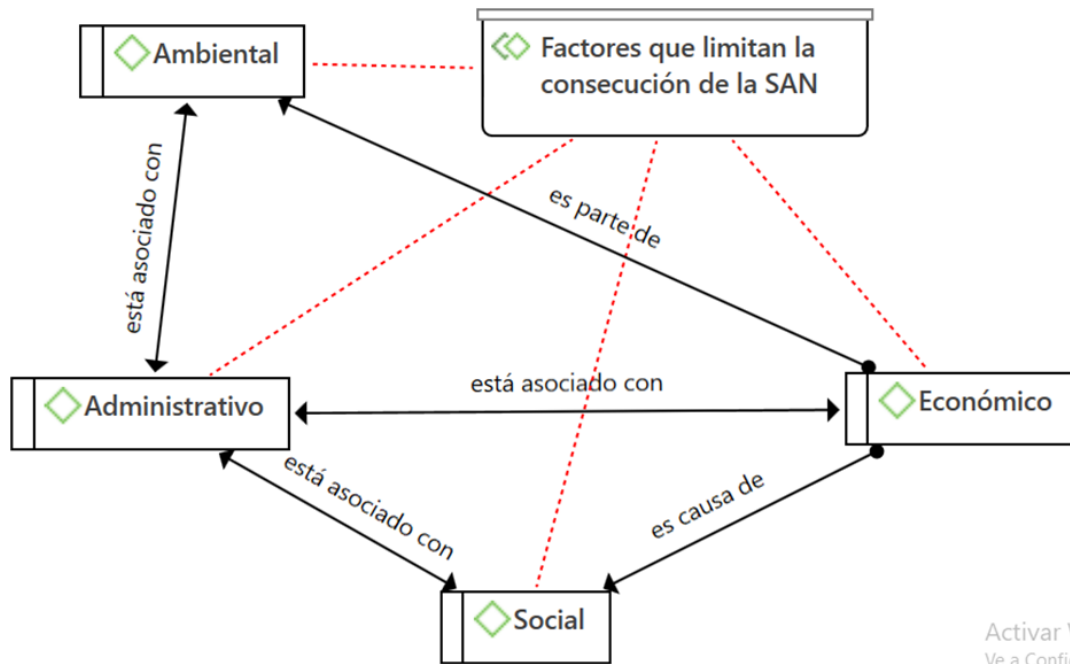


Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en entrevistas semiestructuradas

Se encontraron entonces 4 subcategorías para los factores que limitan la consecución de la SAN, las cuales son: económico ambiental, social, y administrativo (ver figura 11). La limitación de

recursos económicos para la atención de necesidades primordiales como el acceso a la tierra y a la vivienda digna, así como el derecho a la alimentación y el trabajo digno se convierten en las principales acciones a atender, al igual que la articulación institucional a nivel regional y local donde se focalicen esfuerzos a una población objetivo clave para la disminución de las condiciones de inseguridad alimentaria.

Figura 11. Factores que limitan la consecución de la SAN



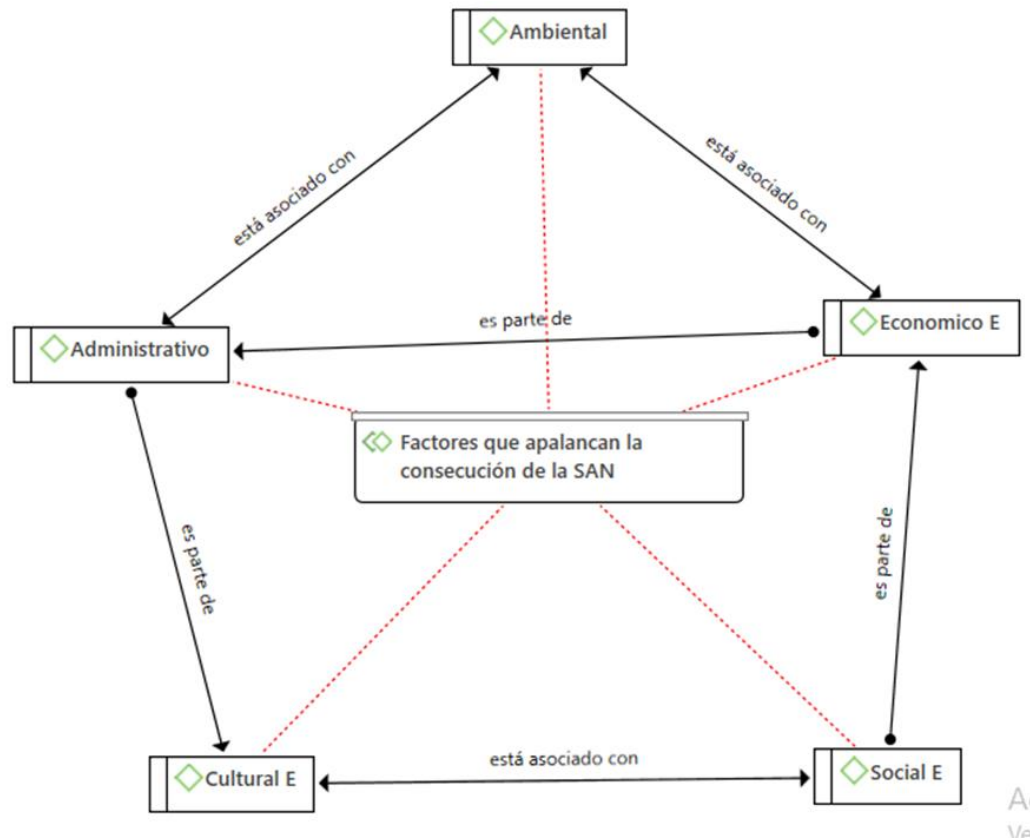
Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en los resultados de las entrevistas semiestructuradas

En relación a los factores que apalancan la consecución de la SAN, se relaciona el componente ambiental, el cual determina la provisión de servicios ecosistémicos como una alternativa para el fortalecimiento de estrategias que permitan suplir la demanda de alimentos y al mismo tiempo conservar la biodiversidad de la región (Monsalve et al., 2019), también, las condiciones para el desarrollo de las actividades económicas y sociales en el territorio, de allí la importancia de realizar un aprovechamiento sostenible del mismo, especialmente de los PFNMB, así mismo lo señala (Tovar et al., 2019) quienes consideran a estos productos como una estrategia para el aprovechamiento planificado y coherente con los principios de conservación de la biodiversidad a fin de consolidar un modelo de desarrollo sostenible.

En esta misma línea, la vinculación del sector pecuario es relevante con la transversalidad de la política pública, esto es afirmado por (Giraldo, 2008) quien considera que este sector genera

ingresos importantes para la familia a fin de adquirir la complementariedad de la canasta básica familiar. Por último, la subcategoría administrativa responde a la potencialidad que existe en la institucionalidad toda vez que la incidencia de estas sobre la población más vulnerable genera un impacto positivo teniendo en cuenta su alcance.

Figura 12. Factores de apalancan la consecución de la SAN



Fuente: Elaboración propia, 2023 con base en los resultados de las entrevistas semiestructuradas

Desde el componente cultural, la dieta que siguen los Caqueteños está basada en especies con arraigo cultural, y aptas para el ecosistema de bosque húmedo tropical, la cual corresponde a: plátano, yuca, maíz, arroz, sachá inchi, arazá, entre otras, así como alimentos producidos en el área urbana del departamento y ofertados a través de los mercados campesinos o entidades privadas con la estrategia de “caqueteño compra caqueteño”, donde se resalta el proceso de producción local que avanza más allá del autoconsumo, este componente fue investigado por (Calderón et al., 2017) quienes determinaron que el análisis de la cultura alimentaria facilita el diseño de las propuestas de una mejora nutricional con efectividad.

8 CONCLUSIONES

La incorporación de los ejes estructurales de la política pública de SAN en los PDD y PDM, donde se garantiza la ejecución de actividades a partir de la asignación de presupuesto, es media, pues de los 16 municipios, 6 han incluido programas y proyectos a ejecutar en un eje específico de la política pública, 4 se limitaron a nombrar el componente, pero no definieron una proyección cuantitativa en actividades puntuales, y 6, involucraron una meta asociada a la SAN sin diferenciar el pilar de la política pública, así, se concibe a esta política desde diferentes enfoques sin considerar su transversalidad en la estructuración de apuestas de orden departamental y municipal como POMCAS, EOT, POT, PGICC lo que limita la toma de decisiones en materia de uso del suelo y destinación de los recursos con enfoque social, ambiental y económico.

Se presenta un limitado fortalecimiento institucional en el marco de la implementación de la política pública, los actores de orden departamental y municipal generan sus impactos de manera desarticulada, lo que representa un reto en la armonización y articulación de actores locales, regionales y nacionales en el marco de los instrumentos de planificación del territorio. En la actualización de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá, es de especial importancia la población étnica, el sector pecuario, privado y el mismo fortalecimiento de las instituciones que implementan programas, proyectos en búsqueda de la SAN.

En esta misma línea, las organizaciones de base juegan un rol decisivo en la adopción por parte de campesinos de las estrategias en los ejes de consumo, acceso, y calidad e inocuidad; su vinculación a las estrategias de desarrollo a nivel municipal y departamental incidiría en la mejora del estado de la inseguridad alimentaria.

La participación de los actores regionales y locales como organizaciones de base, sector privado, comunidades indígenas, entre otros, correctamente diagnosticados y caracterizados para la implementación de las estrategias de consecución de la SAN para el departamento juega un rol importante al momento de generar una sostenibilidad en la disponibilidad y acceso ya sea con enfoque individual o comunitario. En este sentido, los circuitos cortos de comercialización y los mercados campesinos son escenarios que han sido potencializados por las instituciones, a fin de asegurar un autoconsumo y además ingresos económicos que permitan habilitar condiciones de salud y vivienda óptimas.

La articulación de los instrumentos de planificación para el departamento del Caquetá con la política pública de SAN tiene retos relacionados con la vinculación desde está a partir de su transversalidad en escenarios institucionales, comunitarios e individuales donde se considere la dieta caqueteña como eje estructurador para las apuestas regionales y locales.

La población indígena representa un reto para la institucionalidad en su vinculación para las estrategias de consecución de SAN donde se reconozca y se acepten sus particularidades, así como la generación de propuestas para el fortalecimiento de su producción de alimento para autoconsumo a partir de su cultura y ancestralidad, así como la relación con su territorio y la madre naturaleza.

9 RECOMENDACIONES

Fortalecer la participación efectiva de los actores en la Mesa Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caquetá a través de talleres participativos, consolidación de planes de acción vinculantes en los PDD, PDM y gestión de proyectos con enfoque diferencial, esto a fin de garantizar la gobernanza a partir de una asignación de recursos y responsables que generen sostenibilidad a los procesos.

Considerar los factores primarios tales como fortalecimiento institucional, consumo, concepto, disponibilidad y acceso y secundarios, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad, para las nuevas apuestas desde la política pública departamental y su articulación con los demás instrumentos de planificación de orden regional y local permitiría habilitar condiciones para la consecución de la SAN por parte de la población más vulnerable.

Consecuente con lo anterior, es necesario asegurar las condiciones de producción de alimentos considerando la dieta Caqueteña a partir del plan de acción en la actualización de la política pública de SAN para el departamento, esto permitirá entonces la generación de ingresos económicos a partir de los circuitos cortos de comercialización con la vinculación de las organizaciones de base, sector privado y población indígena entre otros, así como estrategias de mercados campesinos, lo que aportará a la disminución de la inseguridad alimentaria del departamento.

Este territorio cuenta con un potencial en proceso de exploración y aprovechamiento con los PFNMB y los productos amazónicos (asaí *Euterpe precatoria*, camu camu *Myrciaria dubia*, canangucha *Mauritia flexuosa*, copoazú *Theobroma grandiflorum*), lo que se convierte en una alternativa sostenible para la generación de ingresos y también para su producción asociada con alimento básico de la canasta familiar, especialmente sobre los municipios de Florencia, El Doncello, Montañita, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, entre otros, por lo que es importante considerar la regulación del manejo y aprovechamiento por parte de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, a través de protocolos de aprovechamiento sostenible de los mismos.

Se requiere de un análisis con el índice de pobreza multidimensional desde una visión más estructural, priorizar actores y factores claves que permitan la destinación de recursos a

consolidar la solución de las problemáticas que dan cuenta de la política pública de SAN, donde se conciba un ideario colectivo y se logren acuerdos alrededor del significado del desarrollo con enfoque de sostenibilidad desde un esquema de gobernanza que considere todas las instituciones con competencias e involucre a las comunidades y las organizaciones de base en el proceso. Complementariamente, se requiere fortalecer capacidades y la construcción colectiva de conocimiento con actores institucionales claves como la UDLA, SENA, al igual que fomentar inicialmente una producción local de autoconsumo, pero con proyección a incorporarse en un escenario de comercialización bajo una sombrilla comunitaria.

A partir de la implementación de la actualización de la política pública de SAN departamental la consolidación una red de productores campesinos e indígenas con seguridad e inseguridad alimentaria que conversen alrededor de sus prácticas exitosas y aquellas de no repetición a través de espacios de intercambio de experiencias, logrará definir rutas efectivas de mitigación de la inseguridad alimentaria, esta deberá ser entonces liderada por la mesa departamental consolidada a partir del plan CANUTSA.

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, generar análisis y conocimiento en relación con la SAN con un impacto a la academia y al desarrollo de la región.

10 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L., Morales, B., & Cecchini, S. (2019). Programas sociales , superación de la pobreza e inclusión laboral Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL. In *Desarrollo Social*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf
- Acosta Muñoz, L. E., García Rodríguez, O. I., & Mendoza H., D. (2008). Hacerlo amanecer: Una experiencia participativa en la construcción de procesos de etnodesarrollo con pueblos indígenas en la amazonia colombiana. *Colombia Amazónica, 1*, 155–172.
- Alcaldía de Albania (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. <https://www.albania-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Belén de los Andaquíes (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. <http://www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Cartagena del Chairá (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. <http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Curillo (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015.
- Alcaldía de El Doncello (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. <http://www.eldoncello-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de El Doncello (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.eldoncello-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de San José del Fragua (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.sanjosedelfragua-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de San Vicente del Caguán (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Albania (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <https://www.albania-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Solita (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.solita-caqueta.gov.co/>

- Alcaldía de Valparaiso (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019.
<http://www.valparaiso-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Solano (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.solano-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Belén de los Andaquíes (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019.
<http://www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Cartagena del Chairá (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019.
<http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Curillo (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. <http://www.curillo-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de El Doncello (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023.
<http://www.eldoncello-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Albania (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023. <https://www.albania-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Belén de los Andaquíes (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023.
<http://www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Cartagena del Chairá (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023.
<http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/>
- Alcaldía de Curillo (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023. <http://www.curillo-caqueta.gov.co/>
- Álvarez, M., Rosique, J., & Restrepo, M., (2004). Seguridad alimentaria en los hogares de Acandí: La disponibilidad de alimentos como indicador de suficiencia alimentaria.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182004000300007
- Aguilar, A. E., Caamal, I., Barrios, G., & Ortiz, M. A. (2019). ¿Hambre en México? Una alternativa metodológica para medir seguridad alimentaria. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(53).
<https://doi.org/10.24836/es.v29i53.625>

- Arango, C. Mujica, A. & Escobar, F. (2017). Aplicación de una guía metodológica para evaluar políticas públicas en salud y evaluación de la política de seguridad alimentaria y nutricional. *Revista en salud pública*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-00642017000200268&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ariza, T. de M., Bocca, C. R., Calvacante, D., & Machado, C. (2020). COVID-19 and food and nutritional (in)security: action by the Brazilian Federal Government during the pandemic, with budget cuts and institutional dismantlement. *Cadernos de Saude Publica*, 36(8).
<https://doi.org/10.1590/0102-311X00161320>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Resolución 217 A (III) Carta Internacional de los Derechos del Hombre. *Asamblea General de Las Naciones Unidas*, 92(1), 34–36.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ballesteros, E. (2012). Neoliberalismo y seguridad alimentaria. *Tareas*, 21–33.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055523003>
- Banco Mundial. (2020). *Banco mundial. Población rural de Colombia*.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL?locations=CO>
- Betancourt, M. (2015). *Política de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) y Desarrollo Territorial en Colombia*. file:///C:/Users/USER/Downloads/Seguridad-Alimentaria-Nutricional-SAN-y-Desarrollo-Territorial-en-Colombia.pdf
- Bernal, M. (2017). Seguridad alimentaria y derecho humano a la alimentación: desafíos para su garantía. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38110.pdf>
- Boisier, Sergio. (2002). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75426>
- Calderón, M. E., Taboada, R., Argumedo, A., Ortiz, E., López, A., & Jacinto, C. (2017). *FOOD CULTURE : KEY FOR THE DESIGN OF NUTRITIONAL IMPROVEMENT STRATEGIES*. 303–320.
- Calderón, J., Torres, D., Papamija, M., & Quintero, M., (2018). Condiciones de seguridad alimentaria en una comunidad indígena en Colombia.

<https://www.scielo.br/j/physics/a/Nkv5BzG4dNVZBYx6ZNGYXsq/?lang=es>

Cohen, M. J., & Garrett, J. L. (2009). The food price crisis and urban food (in)security. In *Environment and Urbanization* (Vol. 22, Issue 2).

<https://doi.org/10.1177/0956247810380375>

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 152 de 1994* (pp. 1–12).

<https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-152-1994>

CONPES 113. (2007). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). In *Social Welfare in Latin America*. <https://doi.org/10.4324/9781315670270>

Córdoba, C. (2021). El Colombia, la agudización de la pobreza y conflictos internos limitan la seguridad alimentaria. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

<https://www.rimisp.org/noticia/en-colombia-la-agudizacion-de-la-pobreza-y-los-conflictos-internos-limitan-la-seguridad-alimentaria/>

CONPES 4023. (2021). *CONPES 4023*. <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/conpes-economicos/Paginas/conpes-economicos.aspx#Default=%7B%22k%22%3A%22%22%2C%22r%22%3A%5B%7B%22n%22%3A%22ConpesAño%22%2C%22t%22%3A%5B%22%5C%22#32303231%5C%22%22%5D%2C%22o%22%3A%22and%22%2C%22k%22%3Afalse>

CORPOAMAZONIA. Ordenamiento ambiental - POMCAS.

<https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/ordenamiento-ambiental/pomcas>

CSA. (2019). *C Omité De S Eguridad a Limentaria*. 1–17.

<http://www.fao.org/docrep/meeting/026/MD776s.pdf>

DANE. (2006). *Ficha Metodológica. Censo General 2005*. 13. chrome-

extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.dane.gov.co/files/censo2005/ficha_metodologica.pdf

DANE. (2019). Pobreza monetaria por departamentos en Colombia. In *Boletín Técnico Pobreza Monetaria Departamental* (Vol. 8, Issue 004).

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18_departamentos.pdf

Decreto 1082. (2015). *Departamento Nacional De Planeación Decreto Número De 2015 “Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional” El Presidente De La República De Colombia.*

Departamento Nacional de Planeación. (2007). *El Plan Operativo Anual de Inversiones de las entidades territoriales.*

DNP. (2007). *Evaluación de resultados a la red de seguridad alimentaria ReSA.*

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/RESA_RESULTADOS_2.pdf

DNP. (2008). *Evaluación Ejecutiva Red de Seguridad Alimentaria ReSA.*

http://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/Archivos/a0d3367b-50b5-4b97-840d-5481cd2dba84/RESA_EJECUTIVA_2.pdf

DNP. (2015). Evaluación institucional y de resultados de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional - PSAN- que permita identificar la capacidad institucional de las entidades a cargo de su formulación e implementación, a nivel nacional y territorial,. In *Biomass Chem Eng* (Vol. 49, Issues 23–6). <http://www.ti.com/lit/ds/symlink/cc2538.html>

DNP. (2016). *Agenda 2030 en Colombia.* <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%22%22%2C%22indicator%22%3A%22%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

DNP. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020: Pacto por Colombia, Pacto por la equidad - Tomo I. In *Plan Nacional de Desarrollo: Vol. I.*

Eche, D. (2018). *Análisis de la seguridad alimentaria en la agricultura familiar del norte del Ecuador.* <https://ezproxy.autonoma.edu.co:2066/record/display.uri?eid=2-s2.0-85076293871&origin=resultslist>

FAO. (1999). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.*

<http://www.fao.org/3/x3114s/x3114s.pdf>

FAO. (2011). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. In *Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura.* <https://doi.org/0251-1371>

- FAO. (2014). *Agricultura familiar en America Latina y el Caribe*.
https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf
- FAO. (2017). *El futuro de la agricultura y la alimentación: Tendencias y desafíos*. 1(1), 44.
<http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>
- FAO. (2018). *2018 Revision of World Urbanization Prospects*.
<https://www.un.org/development/desa/publications/2018-revision-of-world-urbanization-prospects.html#:~:text=Today%2C%2055%25%20of%20the%20world%27s,increase%20to%2068%25%20by%202050.&text=By%202050%2C%20it%20is%20projected,million%20and%20Nigeria%20189%20million.>
- FAO. (2019a). *Aunque en Colombia se reduce, el hambre aumenta en el mundo: informe ONU sobre hambre y malnutrición*. Noticias. <http://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/es/c/1202301/>
- FAO. (2019b). Sector privado. *Economipedia*, 49(3), 56–63.
- FAO. (2020). *COVID-19 global economic recession : Avoiding hunger must be at the centre of the economic stimulus* (Issue April). <http://www.fao.org/3/ca8800en/ca8800en.pdf>
- FAO. (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y nutricional en el mundo*.
- FAO, & CELAC. (2020). Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia de COVID-19. *Seguridad Alimentaria Bajo La Pandemia de COVID-19*. <https://doi.org/10.4060/ca8873es>
- FAO, FIDA, OMS, PMA, & UNICEF. (2021). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos. In *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021* (Vol. 1).
- Fernandez, J. y Balbé, M. (2005). Tesis doctoral denominada seguridad humana. Universidad Autónoma de Barcelona.
https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf
- Friedrich, T. (2014). La seguridad alimentaria: retos actuales.

<https://www.redalyc.org/pdf/1930/193033033001.pdf>

Giraldo, O. F. (2008). *Seguridad alimentaria y producción pecuaria campesina: el caso de la localidad rural de Sumapaz*. 27, 49–59.

Gobernación del Caquetá. (2012). *Ordenanza-005-del-24-de-febrero-de-2012.pdf*.

https://asambleacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleacaqueta/content/files/000015/705_ordenanza-005-del-24-de-febrero-de-2012.pdf

Gobernación del Caquetá. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región* (pp. 1–171). http://oa.upm.es/48583/1/Huertos_urbanos.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*.

http://www.ghbook.ir/index.php?name=مجموعه مقالات دومین هم اندیشی سراسری رسانه تلویزیون و option=com_dbook&task=readonline&book_id=13629&page=108&chkhask=03C706812F&Itemid=218&lang=fa&tmpl=component

ICBF. (2015). *Guías Alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana mayor de 2 años*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/guias-alimentarias-basadas-en-alimentos.pdf>

ICBF. (2020). *Manual para facilitadores*.

https://www.icbf.gov.co/system/files/guias_alimentarias_basadas_en_alimentos_para_la_poblacion_colombiana_mayor_de_2_anos_3_0.pdf

López, R., & Sandoval, S. (2018). La seguridad alimentaria en México: el reto inconcluso de reducir la pobreza y el hambre. *Espacio Abierto*, 27, 125–147.

Mazzotti, G., & Nava, K. (2019). *Comunalidad y transmodernidad en las prácticas organizativas de la red de huertos educativos en México*. 25, 203–222.

<https://www.scielosp.org/pdf/sausoc/2015.v24n2/730-743/pt>

MinAgricultura., MinSalud., MinCIT., MinEducación., M., MinVivienda., DPS., ICBF., ICA., & DNP. (2012). Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2020. *Versión Aprobada Por La Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional*,

68. <http://www.osancolombia.org/doc/pnsan.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). Resolución 000464 de 2017. In *Gobierno de Colombia*. [https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resolución No 000464 de 2017.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resolución%20No%20000464%20de%202017.pdf)
- Ministerio de Protección Social, Instituto Nacional de Salud, & Universidad de Antioquia. (2011). Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia: Componentes y lineamientos para su implementación. In *Universidad de Antioquia*. <http://www.osancolombia.gov.co/doc/libroosan.pdf>
- Ministerio de Salud. (2018). *Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional - OSAN en Colombia* (pp. 5–15). [http://www.osancolombia.gov.co/Portals/0/BoletinesPublicaciones/C4_4.3.1_20140429_Bol etinSituacionSAN.pdf](http://www.osancolombia.gov.co/Portals/0/BoletinesPublicaciones/C4_4.3.1_20140429_Bol%20etinSituacionSAN.pdf)
- Molina, G., Ramírez, A., & Oquendo, T. (2018). *Cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional en salud pública en el modelo de mercado del sistema de salud colombiano, 2012-2016*. 20(3), 286–292.
- Monsalve, L. M., Valencia, F., Guzmán, A. R., Duque, C. M., Pérez, D. A., Valderrama, C., Morales, J., & Polanco, M. (2019). *Servicio de abastecimiento: alimento, agua dulce, recursos medicinales*.
- Moreno, D. A. (2016). La eficacia de las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria para la primera infancia en la ciudad de Manizales, Caldas. *Hacia Promoc. Salud*, 21(2), 27–40. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v21n2/v21n2a03.pdf>
- Naciones Unidas. (1999). *El derecho a una alimentación adecuada. Observación General N° 12*. 1–9.
- Naciones Unidas. (2010). El derecho a la alimentación adecuada. *El Derecho a La Alimentación Adecuada*, 34, 66. [http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/595F8363D41C9C59C12577BB00379 53A-OHCHR_Oct2010.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/595F8363D41C9C59C12577BB0037953A-OHCHR_Oct2010.pdf)
- Naciones Unidas. (2015a). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

<https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/objetivos-desarrollo-milenio>

- Naciones Unidas. (2015b). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *The Sixteenth Century Journal*, 39(3), 941. <https://doi.org/10.2307/20479128>
- Naciones Unidas. (2019). Informe de los objetivos de desarrollo sostenible. *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv14t4706>
- Nosratabadi, S., Khazami, N., Abdallah, M., Lackner, Z., Band, S., Mosavi, A., & Mako, C. (2019). *Social capital contributions to food security: A comprehensive literature review*. 14.
- Olagnero, G., Abad, A., Bendersky, S., Genevois, C., Granzella, L., & Montonati, M. (2007). Functional Foods: Dietary Fibers, Prebiotics, Probiotics, and Synbiotics. *Encyclopedia of Food Grains: Second Edition*, 2–4, 11–16. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-394437-5.00245-X>
- Ortiz, M. del R., Álvarez-Dardet, C., Ruíz, M. T., & Gascón, E. (2003). Identificación de barreras a las políticas de nutrición y alimentación en Colombia: estudio por el método Delfos. *Rev Panam Salud Publica*, 14(3), 186–192.
- Pajín, L., & Mayor, F. Z. (2019). *Desafíos de la Agenda 2030*. 117.
- Pareja Nader, L. I. (2020). Una Mirada Desde La Organizaciones Responsables De La Implementacion De La Política Pública De Seguridad Alimentaria En El Departamento De Cordoba 2012 - 2019. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952., 7(1), 283.
http://www.nostarch.com/javascriptforkids%0Ahttp://www.investopedia.com/terms/i/in_spe cie.asp%0Ahttp://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35612/1/Trabajo de Titulacion.pdf%0Ahttps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA
- Parra, M., & Trujillo, J. (2012). Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina. In *Educational Researcher* (Vol. 1, Issue 2). <https://doi.org/10356/15300>
- Pérez Tamayo, E. M., Aguirre Henao, C. D., Echavarría Rodríguez, I. C., & Tamayo Castro, J. A. (2020). Análisis de políticas públicas alimentarias y nutricionales colombianas: aproximación a las posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas en los años 2000-

2015. *Revista de La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 50(132), 192–214.
<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a09>
- Perfetti, J., Gallego G., J. C., & Perfetti V., M. C. (2010). Programa ReSA : fortalecimiento de las bases de la seguridad alimentaria en el sector rural. In *FAO-Fedesarrollo*.
http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Programa-ReSA-fortalecimiento-de-las-bases-de-la-seguridad-alimentaria-en-el-sector-rural-INFF_201001003.pdf
- Pico, S., Pachón, H. (2012). Factores asociado con la seguridad alimentaria en un Municipio Rural del norte de Cauca, Colombia. <https://www.alanrevista.org/ediciones/2012/3/art-4/>
- PESA. (2011). Inseguridad alimentaria. In *Inseguridad alimentaria*.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv18dvt8h>
- PNUMA. (2015). El medio ambiente y la seguridad alimentaria y nutricional. *Agenda de Desarrollo Post 2015*, 19–20.
- Quintero, M., Rojas, O., Pachecho, C., Sanchez, L. A., & Aguilar, C. (2012). *Plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional “Caquetá nutrido y saludable – CANUTSA-” 2012-2020*. https://issuu.com/gobernacioncaqueta/docs/plan_seguridad_alimentaria/19
- Ribeiro, S. M., Bógus, C. M., & Wada, H. A. (2015). Agricultura urbana agroecológica na perspectiva da promoção da saúde. *Saude e Sociedade*, 24(2), 730–743.
<https://doi.org/10.1590/S0104-12902015000200026>
- Román, J. J., & Da Graca, N. K. (2019). Modelo de la agricultura familiar urbano como estrategia de integración social y desarrollo sustentable en la institución agrícola guacavía. In *Duke Law Journal* (Vol. 1, Issue 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Salcedo, S., & Guzmán, L. (2014). *Agricultura familiar en America Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- The Nature Conservancy, & Fundation Moore. (2017). *Directrices de ordenamiento territorial para el departamento del Caquetá y sus entidades territoriales*.
<http://www.odc.gov.co/portals/1/regionalizacion/caracterizacion/RE022015-caracterizacion-regional-problematika-asociada-drogas-ilicitas-caqueta.pdf>

Tovar, L., Gamboa, H., Mosquera, Y., Palacios, Y., Salas, M., & Ramón, P. (2019). *Productos forestales no maderables: uso y conocimiento de especies frutales silvestres comestibles del Chocó, Colombia.*

UNFPA. (2017). *Ciudad , espacio y población : el proceso de urbanización en Colombia.*

https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/04/Ciudad_espacio_y_poblacion._El_proceso_de-Urbanizacion.pdf

UNICEF, FIDA, FAO, WFP, & OMS. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2018. In *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021.*

<https://doi.org/10.4060/cb4474es>

Vallejo, P. (2021). *Estrategia de promoción de alimentación saludable.* 1–108.

www.minsalud.gov.co

WFP. (2017). *Análisis de Mercados relacionados a la Seguridad Alimentaria.*

11 ANEXOS



**Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Grupo de Desarrollo Regional Sostenible
Línea Gestión Territorial**

**Anexo 1. Formato de consentimiento para la participación en investigaciones
Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio**

Título del proyecto de investigación: Armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN

Ciudad y fecha: _____

Yo, _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos y procedimientos que se realizarán en el marco de esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a _____, estudiante de Maestría de la Universidad Autónoma de Manizales, para la realización de los siguientes procedimientos:

1. Levantar información mediante entrevistas, espacios de grupos focales, y grupos de expertos
2. Analizar y publicar los resultados de la información
3. Utilizar los archivos fotográficos y de video resultado de mi participación en el suministro de información

Adicionalmente certifico que se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Autónoma de Manizales bajo la responsabilidad de los investigadores.

- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma

Documento de identidad _____ No. _____ de _____

HUELLA

Huella Índice derecho:

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la política pública de SAN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar el proceso de incorporación de los ejes estructurales de la política pública de SAN en las diferentes escalas territoriales.
2. Caracterizar el sistema de actores en el proceso de implementación de la política pública de SAN.
3. Identificar las barreras y los factores facilitadores para la consecución de la SAN en el cumplimiento de la política pública.

JUSTIFICACIÓN.

Desde hace 22 años, la Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN ha venido cobrando importancia en el campo político, económico, social e investigativo, generando espacios de crecimiento en la implementación de estrategias que contribuyan al cumplimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, y a los lineamientos que desde los planes de desarrollo de las entidades territoriales se trazan en determinado periodo (CONPES 113, 2007; Ministerio de Protección Social et al., 2011).

Esta SAN, en tiempos recientes la pandemia COVID – 19 ha sido ampliamente afectada y con ello ha presentado nuevos retos en términos de desigualdad social, raciales y de géneros ante nuevas amenazas que ponen en peligro el desarrollo humano ante la falta de una alimentación adecuada y al logro de la seguridad alimentaria, especialmente entre los grupos más vulnerables (Ariza et al., 2020). Factores como los bajos ingresos agrícolas (PESA, 2011), la baja productividad agrícola (Betancourt, 2015), la ausencia de mercados (WFP, 2017), el tamaño de la unidad de producción agrícola, y la implementación de cultivos industriales, limitan la disponibilidad y calidad de alimentos, todo lo anterior entrega como resultado una

seguridad alimentaria baja, según los pilares que la sustentan Eche (2018).

Este ejercicio de investigación en torno a la determinación de los efectos en la implementación de la política pública de SAN en el departamento del Caquetá para el periodo 2012 – 2021, permitirá mediante un relacionamiento de actores influyentes en el proceso de implementación, conocer las enseñanzas, procesos de no repetir y las necesidades de inclusión para nuevas estrategias con el ánimo de generar conocimiento que dé cuenta de los factores de que dinamizan y limitan la consecución de la seguridad alimentaria para el departamento.

BENEFICIOS ESPERADOS

Con el presente proyecto se obtendrá la formación de un magister en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, un trabajo de grado denominado “Efectos de la implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento del Caquetá en el periodo 2012 – 2021”, y un artículo científico con los resultados de investigación.

También, a partir de la determinación de los efectos de la implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento del Caquetá en el periodo 2012 – 2021 se logrará consolidar un ejercicio de investigación donde se plasme las intervenciones de las entidades territoriales en cumplimiento a la política pública nacional.

Serán beneficiarios de los resultados del proyecto la Gobernación del Caquetá, las alcaldías de los 16 municipios de departamento.



Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Grupo de Desarrollo Regional Sostenible
Línea Gestión Territorial

Anexo 2. Protocolo para recolección de información con actores institucionales

A fin de recolectar información de los actores que hacen parte de las instituciones relacionadas con la implementación de la política pública de SAN en el departamento del Caquetá, se llevará a cabo la siguiente metodología:

1. Determinar las instituciones involucradas en la implementación de la política pública según el plan departamental de SAN
2. Realizar un acercamiento formal ante cada institución donde se expondrá el proyecto de investigación
3. Acordar una fecha donde se llevará a cabo la entrevista
4. Realizar la entrevista en la fecha acordada



Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales

Grupo de Desarrollo Regional Sostenible

Línea Gestión Territorial

Anexo 3. Entrevista semiestructurada para actores institucionales

Título: Armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN

Objeto de la investigación: Determinar el nivel de armonización y articulación de los instrumentos de planificación y gestión del territorio en el periodo 2012 – 2021 en el departamento del Caquetá y sus efectos en la implementación de la política pública de SAN. 2012 – 2021.

Objetivo del instrumento: Conocer desde la percepción de los actores institucionales los efectos de la implementación de la política pública de la SAN en el departamento del Caquetá en el periodo 2012 – 2021.

1. Datos demográficos

Nombre completo		Cédula	
Género		Edad	
Nivel educativo		Departamento	
Municipio		Institución	
Cargo			

2. Temporalidad de la política pública de SAN en el Caquetá

2.1 ¿Cuál es la temporalidad de la política pública de SAN para el departamento del Caquetá?

2.2 ¿Con qué frecuencia se realiza seguimiento y evaluación a la política pública de SAN en el departamento del Caquetá?

2.3 Cuál es la intensidad laboral en pro del cumplimiento de la política pública?

3. Ejes estratégicos de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional

3.1 ¿Cuál es la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional?

3.2 ¿La institución para la cual labora tiene asignado un eje específico de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional? ¿Qué estrategias involucra el eje de disponibilidad en el Plan Departamental CANUTSA?

3.3 ¿Qué estrategias involucra el eje de calidad e inocuidad en el Plan Departamental CANUTSA?

3.4 ¿Qué estrategias involucra el eje de consumo en el Plan Departamental CANUTSA?

3.5 ¿Qué estrategias involucra el eje de aprovechamiento biológico en el Plan Departamental CANUTSA?

3.6 ¿Qué estrategias involucra el eje de acceso en el Plan Departamental CANUTSA?

4. Metas de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional

4.1 ¿Con qué instituciones trabaja de manera articulada para el cumplimiento de metas? 4.2 ¿Cuáles han sido los proyectos ejecutados al momento en el marco de la implementación de la política pública de SAN?

4.3 ¿Cuáles han sido los logros obtenidos en la institución en el marco de la política pública de SAN?

4.4 ¿Con qué frecuencia realiza informes de cumplimiento a las metas?

4.5 ¿Tiene una población objetivo-específica para la realización de sus actividades entorno a la política pública de seguridad alimentaria y nutricional?

5. Armonización con los instrumentos de planificación del territorio

5.1 ¿Qué instrumentos de planificación del territorio considera que debe estar armonizado con la política pública de seguridad alimentaria y nutricional?